TERCERA EDICION — PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.427. Madrid.—Jueves 15 de Enero de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SERVICIO DE CORREOS

EL FRANQUEO CONCERTADO

Servicio público, no es Renta pública. Y por no serlo, ni el Servicio puede estar regulado por los principios de la Renta, ni la Renta por los del Servicio.

El Estado, al organizar un Servicio público, lo primero que debe tener en cuenta es su perfecto funcionamiento, puesto que si funciona mal, solamente tendrá de servicio público, el nombre. Los servicios públicos, como todo lo que el Estado organiza para disfrute de los ciudadanos, pueden ser pagados directa ó indirectamente. Todo ciudadano paga, por ejemplo, el servicio público de Seguridad y Vigilancia, ya que ese servicio no es causa productora de Renta pública: es pagado indirectamente, y por lo tanto, nadie de su pago se elude. Pero hay otros servicios públicos, que son á su vez productores de Renta pública, como el de Correos y Telégrafos, que por ser directos, de uso individual, son pagados directa é individualmente por las personas que los usan. Es decir, que quien no escribe, ni telegrafía, no contribuye al sostenimiento de ese Servicio público, ya que Correos y Telégrafos, producen como Renta, más de lo que cuestan como Servicio.

Este corto preámbulo de vulgarización, servirá de base para el sucesivo raciocinio, y si huelga para los letrados, no estará demás para los incultos.

*

Si el Servicio público de Correos y Telégrafos es pagado directamente por aquellos que lo usan, claro es, y sin género alguno de dudas, que el ciudadano sólo deberá pagar aquello que use. Y así está establecido en parte, como por ejemplo, en lo referente al pago del reparto de la correspondencia. Quien usa el servicio de cartería, paga al cartero; pero quien no lo usa, y tiene apartado, no paga al cartero. Y no lo paga, por la razón sencilla de que no utiliza sus servicios.

Pues así debería suceder en todo, si la Administración Pública organizase bien sus servicios, y el ciudadano debería pagar, en justicia, solamente aquella parte proporcional al Servicio público que usa. Un ejemplo, claro y concreto, servirá para que todos comprendan exactamente lo racional y justo de estas observaciones.

*

El Servicio de Correos gasta en empleados que inutilicen los sellos, en empleados que clasifiquen la correspondencia, en funcionarios y en material que desde las casas de Correos la lleven á las estaciones, en material y en funcionarios que la lleven desde las estaciones de destino á las casas de Correos terminales, en empleados que allí la clasifiquen, y finalmente, en funcionarios que por la ciudad la distribuyan. Y además gasta en el transporte por ferrocarril.

Pues bien. Si esto es exacto, exacto será que quienes depositan su correspondencia en una estación, para ser entregada en otra, ocasionan al Estado un gasto mucho más pequeño, enormemente más pequeño, que aquellos que la depositan en la Central de Correos, del mismo modo, que quienes la depositan en una Central, ocasionan gasto menor que quienes la depositan en un estanco.

Cuando yo tomo un número del periódico, le pongo una faja, le pego un sello y lo envío al Correo, ocasiono al Estado gasto siete ú ocho veces mayor que cuando lo deposito en el buzón del Coche Ambulante. Y cuando en un sólo paquete pongo mil números, bajo una sola dirección, y á la estación los llevo, para ser entregados en otra estación, matemático es que ocasiono al Estado un gasto mil veces menor que si los mil números fuesen lanzados á un buzón bajo mil fajas distintas, para luego ser repartidos á mil destinatarios diferentes, repartidos por una gran ciudad.

En el caso de un paquete de mil números bajo una misma dirección, depositado en una estación, para ser entregado en otra, el Estado solamente da al editor un servicio de transporte en tren. En el caso de los mil ejemplares bajo mil fajas, le da el Estado servicios muy diversos y muy costosos, ya que tiene que inutilizar mil sellos, que clasificar mil direcciones, que transportar á la estación, que conducir á la Central destinataria, que volver á clasificar allí, y finalmente, que repartir los mil periódicos. Y digo del libro, del folleto, del impreso en una palabra, lo que digo del periódico.

Creo que el ejemplo está clarísimo, y que queda demostrado, sin que pueda caber duda alguna, que un paquete postal, enviado **Fuera de Valija**, para ser entregado en una estación, ocasiona al Estado, tantas veces menos gasto cuanto sea el número de sus ejemplares, y cuantas sean las operaciones ó manipulaciones que se supriman.

*

Es necesario por lo tanto, ya que es racional y es justo, que los Servicios de Correos por Franqueo Concertado, que son conducidos Fuera de Valija, y que no ocasionan al Estado otro gasto que el de transporte por ferrocarril, gocen de otras tarifas que las actuales, y no sólo á beneficio de los diarios, folletos y revistas, sino de todos los impresos, sean de la clase que fueren, y á condición, claro es, de que sean entregados en las estaciones, para ser dados al destinatario también en las estaciones.

La condición especial del Servicio público, ya estableció desde antiguo esta diferencia en la cantidad pagable. El Estado cobra más ó menos, según la cantidad de servicios que presta. Así, por ejemplo, un certificado paga más que una carta ordinaria, por la razón de que al Estado le cuesta más: el empleado que lo registra y da el recibo, el funcionario que lo conduce con determinadas formalidades, y el cartero que lo entrega previa firma en un libro registro, realizan un trabajo que es innecesario para la carta ordinaria. Así también, la carta urgente, y el giro postal, y todos aquellos servicios que por necesitar aumento de personal, y por representar aumento de responsabilidad, exigen que su tarifa sea más elevada.

Y puesto á hablar de estas cosas, no estará de sobra, que haga resaltar aun más lo incoherente de las tarifas actuales con un ejemplo. Suponed, que hoy, ordeno á los empleados de este periódico, que en vez de llevar los diarios á las estaciones, los lleven á la Central de Correos, y que en vez de tener Franqueo Concertado, llevase cada periódico pegado su sello correspondiente. Tal orden, llevaría un trastorno tan grande á las oficinas de Correos, que todos los servicios se resentirían. Y sin embargo, lo mismo costará á este periódico el Servicio prestado por el Estado de esta manera, que llevando toda la tirada á las estaciones, perfectamente clasificada, y en disposición de ser metida en el tren.

*

Todo lo anterior, es tan claro, tan racional, tan de sentido común, que nadie podrá encontrar en ello otra cosa, que la demostración de que es necesario, urgente é imprescindible variar el sistema de tarifas hoy en vigor, haciendo pagar solamente aquella parte del Servicio que sea utilizada por los ciudadanos, sean quienes fueren, llámense como se llamen, y dedíquense á lo que se dediquen, lo mismo en Correos que en otros servicios públicos, puesto que lo injusto é irracional no puede servir nunca de fundamento para exigir el pago de un servicio público que no se presta, y mucho menos, cuando al no prestarlo, se ahorra el Estado una enormidad de miles de duros. Suponed por un momento que todos los diarios enviasen sus periódicos á la Central como son enviados los demás impresos, y calcularéis en seguida lo que eso representaría, tanto en desorganización del Servicio, cuanto en aumento imprescindible de personal.

He expuesto razones sobradamente claras y convincentes. El Sr. Ortuño es persona de claro talento, de rápida percepción, de ecuánime juicio, de indiscutida rectitud, y por serlo, yo confío en su fallo. El pleito, después de expuesta en público su defensa, debe ser sentenciado, y yo, me permito suplicarle que lo falle. A su rectitud lo fío.

JUAN DE ARAGON

EN PORTUGAL

Huelga general de ferroviarios

Las primeras noticias.

BADAJOZ. (Miércoles, tarde.) Se han recibido noticias de Lisboa dando cuenta de haberse declarado la huelga general ferroviaria, excepto en las líneas del Estado.

La huelga, que tiene carácter revolucionario, está fomentada por la Sociedad La Hormiga Blanca, residente en Lisboa, y obedece al incumplimiento, por parte de la Compañía, del pacto que terminó la última huelga de hace dos años.

El correo llegado de Portugal no ha podido salir por entrar en la huelga los empleados portugueses que habían de conducir el tren de regreso.

El gobernador civil ha marchado á la frontera para apreciar la situación.

Circulan rumores de haber ocurrido colisiones en Lisboa.

Medida gubernativa.

BADAJOZ. (Miércoles, noche.) El gobernador civil, acompañado del secretario, inspector de Policía, jefe de la Guardia Civil y cónsul de Portugal en esta plaza, ha obligado á los empleados huelguistas ferroviarios á hacerse cargo del servicio de trenes y regresar á Portugal.

Con esta medida de prudencia, que ha sido aplaudida por la opinión, se ha impedido que los huelguistas obligaran á secundarles á los empleados españoles.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

El Rey en la Colonia de la Prensa

En la Colonia.

El de ayer fué día de fiesta mayor para la Prensa española. S. M. el Rey se ha dignado asistir á la colocación de la primera piedra de los tres nuevos hoteles que van á construirse en la Colonia de la Prensa, y ha pasado con todos los periodistas de todos los matices una hora de agradabilísima charla, durante la cual el Soberano ha demostrado una vez más su encantadora llaneza, su gran cultura y su dominio de todas las cuestiones.

Desde las once de la mañana había ya numeroso público frente á la Colonia, pudiéndose decir que media hora más tarde estaban congregados en aquel sitio los dos pueblos de Carabanchel.

El día espléndido, la agradabilísima temperatura de que allí se disfruta y la alegría de la gente, que había convertido la carretera en lugar de romería, han dado al acto una gran brillantez.

El Gobierno y las autoridades.

Poco antes de las doce llegaron á la Colonia el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, acompañado éste de su secretario, Sr. Gálvez Cañero, y del jefe del Negociado de la Prensa del ministerio, señor Antón del Olmet.

Allí les aguardaban todos los socios de la Colonia, los Ayuntamientos de los dos Carabancheles, las autoridades de ambos pueblos, el arquitecto de la Colonia, D. Mario López; el Sr. Grases (hijo), presidente de la Sociedad que ha cedido los terrenos á la Colonia, y el secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Puyols.

Poco después llegaron el señor obispo de Madrid-Alcalá, con sus familiares; el alcalde de Madrid, el subsecretario de Gobernación, el director general de Seguridad y otras personalidades invitadas.

Aspecto de los Carabancheles.

Al aproximarse la hora de llegada de Su Majestad el Rey, en todos los balcones de Carabanchel Bajo lucían colgaduras, presentando las calles animadísimo aspecto, pues la gente se agolpaba en ambas aceras, esperando el paso de S. M.

Antes de la llegada.

A las doce llegó el clero de Carabanchel, con cruz alzada, dirigiéndose al artístico altar que se había levantado al término de la avenida central, y en el mismo solar donde ha de construirse el hotel del Sr. Urbano.

Junto al altar se había construído un trozo de muro, y sobre él estaba suspendida la primera piedra.

En uno de los lados de la piedra estaba grabada la firma de S. M.

Frente al altar se había colocado un sillón, tapizado de terciopelo morado, para que lo ocupara S. M.

Llegada del Rey.

A las doce y media, el clamoreo de la multitud anunció que llegaba S. M. el Rey.

Venía éste en su automóvil, acompañado del marqués de la Torrecilla, sin más escolta que una pareja de la Guardia Civil, que abría la marcha.

El carruaje de S. M. atravesó lentamente por en medio de una doble fila de público, que aplaudía y vitoreaba incesantemente al Monarca.

El automóvil se detuvo en la puerta principal de la Colonia, donde se apeó el Rey, siendo saludado por la representación del Gobierno, el alcalde, el director de Seguridad, el obispo y la Directiva de la Colonia de la Prensa, presidida por el Sr. Lázaro.

El Rey, que vestía levita y sombrero de copa, saludó á todos amablemente, y se dirigió al hotel de nuestro compañero señor Ulrich, primero de los construídos en la Colonia.

Su Majestad recorrió todas las habitaciones, mostrándose encantado de las condiciones de las viviendas.

En el comedor del hotel, D. Alfonso vió los planos de los hoteles y habló largamente de esta clase de construcciones, produciendo verdadero asombro hasta en los mismos técnicos que le escuchaban.

Preguntó cuánto había costado aquel hotel, y al decirle que 15.000 pesetas, dijo:

—Pues han encontrado ustedes una mosca blanca, porque esto es baratísimo.

Después conversó largamente con el señor Pujol sobre proyectos de casas baratas, y dijo que parecía mentira que hubiera sobrado tanto dinero de la cantidad presupuesta para subvencionar esos proyectos.

Describió admirablemente las ciudades-jardines que se construyen en el Extranjero, y añadió que lo que no conocía hasta ahora en parte alguna era una iniciativa como la que han tenido los periodistas madrileños.

La primera piedra.

En medio de calurosas aclamaciones se dirigió S. M. el Rey al sitio donde había de colocarse la primera piedra.

Por no repetir la ceremonia en los solares de los tres hoteles que han de construirse, y que corresponden á los Sres. Urbano, Gómez Hidalgo y Saulnier, se hizo en uno solo.

El señor obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, bendijo la primera piedra, y el secretario de la Colonia, Sr. Sánchez Ortiz, leyó el acta.

Dentro de la piedra se colocó el acta y una moneda de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, por ser aquélla la cantidad de las cuotas semanales que pagan los asociados.

El Rey firmó el acta, y después lo hicieron el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el obispo, los tres alcaldes, el director de Seguridad y varias de las personalidades que asistían al acto.

Al ver el Rey que su firma estaba grabada en la piedra, preguntó de dónde la habían copiado, porque estaba muy bien, y se le contestó que del decreto nombrando gobernador de Soria al Sr. García Plaza.

El Monarca, con una paleta de plata, echó una paletada de cemento, y lo mismo hicieron los Sres. Dato, Sánchez Guerra y obispo de Madrid.

Luego, el Rey dijo:

—Ahora que lo haga el dueño de la casa, que es al que más le importa que esto sea sólido.

Terminó la ceremonia con un viva al Rey, que fué contestado clamorosamente.

El «lunch».

El Monarca y el séquito pasaron al hotel del Sr. García Plaza, donde se sirvió un *lunch*.

El Monarca bebió una copa de champagne.

Cuando aún se encontraba en el jardín del hotel, una bella muchacha del pueblo gritó desde la verja: «¡Viva Alfonsito XIII!», y el Rey, sonriendo, exclamó:

—Todavía me toman por niño. No está mal.

Y saludó cariñosamente con el sombrero á los que le aclamaban.

HABLA EL REY

El Sr. Presidente del Consejo dijo á los periodistas que hacen diariamente la información en la Presidencia, que ayer era S. M. el Rey el encargado de hablar con ellos.

Efectivamente, casi á la hora acostumbrada, ó sea á las doce y media, los *repórters* políticos se reunieron en el *hall* del hotel, donde S. M. tomaba una copa de champagne.

El Sr. Dato dijo al Monarca:

«Señor, los periodistas esperan oir á Su Majestad.»

A lo que contestó el Rey, sonriendo:

«Yo sólo puedo darles la información mía, y por cierto que hoy hay poco.»

Los periodistas formaron corro, requirieron lápiz y cuartillas, el Monarca encendió un pitillo, y habló así:

«He despachado hoy con los ministros de la Guerra y de Marina á la hora de costumbre; he firmado algunos decretos, pero ninguno de importancia. No ocurre novedad, ni en el Ejército, ni en la Marina, y noticias del exterior no puedo dar á ustedes, porque aún no he recibido los telegramas del ministerio de Estado.

Por si les interesan á ustedes mis proyectos de viaje, puedo decirles que probablemente el día 25 saldré para Sevilla, y no sé aún si me acompañará la Reina, porque para los días 26, 27 y 28, estoy invitado á una cacería con el señor duque de Arión.

Mañana habrá Consejo de ministros á las diez y media.

En fin, mucho trabajo y muchos expedientes, ó mejor dicho, trabajo y muy buenos propósitos.»

Después habló S. M. el Rey de sus paseos y de su vida de *sport*, y dijo que para el concurso de polo que está organizándose, vendrán quince extranjeros.

A continuación S. M. el Rey, relacionándolo con los trabajos de la Colonia de la Prensa, habló de los proyectos de casas baratas que está llevando á cabo en Sevilla y en El Pardo para obreros del Real Patrimonio.

«Mi proyecto—dijo S. M.—es hacer esta ciudad jardín entre el puente de la Reina y el camino que va á la Quinta, proyecto para el que tengo presupuestas unas trescientas mil pesetas.»

Y añadió sonriendo:

«Claro que éstas sin subvención.

Pero luego tengo otro proyecto de casas baratas en los Cuatro Caminos, para el cual tendré que hipotecar las casas baratas que he construído en Sevilla, como para construir otras en sitio distinto hipotecaré luego las de los Cuatro Caminos.

Y claro es que, como todo lo iré hipotecando, acabaré por ir á presidio; pero tengo confianza en que el Tribunal que me condene me indultará al mismo tiempo, porque yo no podría firmar ese indulto.»

Tan llanamente como en todo lo anterior habló después el Rey á los periodistas de la misión de la Prensa y del trabajo de los *repórters*.

«La labor de ustedes es realmente penosa, cosa que sé yo muy bien, porque les he visto trabajar muchas veces en momentos difíciles y recuerdo haberles dado yo mismo información de sucesos interesantes.

En realidad, nuestra Prensa ha cambiado mucho; ha reaccionado en sentido que á todos conviene. Ustedes tienen una gran responsabilidad, porque son los encargados de dirigir la opinión.

A veces—añadió sonriendo—forman ustedes opinión equivocada, y luego lo pagan los políticos; pero, en fin, poniendo por encima de todo el nombre de España, lo demás está bien. Todo es llegar á ese fin.

Para los monárquicos, yo soy el Rey; para otros, soy el jefe del Estado. Viene á ser lo mismo.»

El Presidente pidió la venia de S. M. para que el fotógrafo Alfonso le ofreciera una colección completa de fotografías de todo el viaje de Poincaré, y S. M. el Rey las estuvo examinando y recordando perfectamente detalles de aquella jornada.

El Soberano se despidió cariñosamente de los periodistas, y el Sr. Dato, muy satisfecho, pronunció las palabras con que suele despedirnos á diario en la Presidencia:

—Señores, hasta mañana.

Marcha de S. M.

A la una de la tarde abandonó S. M. la Colonia, dando gracias á los periodistas por la invitación.

Estos correspondieron á las palabras del Rey con vivas y aplausos.

También se dieron vivas á los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

El Sr. Lázaro y los compañeros de la directiva fueron muy felicitados por el acierto en la organización de la fiesta, que debe ser registrada con verdadero orgullo en las páginas del periodismo español, como una de las páginas que más enaltecen á esta clase de hombres trabajadores, que han visto coronadas sus iniciativas por una cariñosa felicitación del jefe del Estado.

El Rey, ante periodistas de todos los matices ha dado ayer una nueva prueba de cómo sabe compenetrarse con su pueblo.

FIRMA DE GUERRA

Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Máximo Pascual de Quinto, que se halla de cuartel.

Idem de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Joaquín de La Llave, que desempeñaba igual cargo en la quinta región.

Proponiendo para el cargo de comandante general de Ingenieros, en comisión, de la quinta región al coronel de dicho Cuerpo, don José de Toro y Sánchez.

Confiriendo el mando del regimiento de Castilla al coronel de Infantería D. Manuel Elías Prats.

Idem el cargo de interventor militar de la octava región al interventor D. Manuel Gutiérrez Chicote.

Idem de la Comandancia de Carabineros de Almorán al teniente coronel D. Rafael Navajas.

Idem á los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Carlos Sánchez Márquez, don Manuel Jiménez Martínez, D. Pedro Domingo Villa, D. Juan Valls Quiñones, D. Marcelino Alonso Arenas para el mando de las Comandancias de Huelva, Cuenca, Albacete, Orense y Santander, respectivamente.

Confiriendo el empleo de comandante como mejora de la recompensa que se le otorgó por servicios de campaña en las inmediaciones de Tetuán hasta el 24 de junio último, al capitán de Infantería D. Wenceslao Serra Lugoviña.

Concediendo merced del hábito de Montesa á D. Luis de Jáudenes y Villalonga y don Luis de Jáudenes y García Lozano.

Concediendo al capitán de Infantería don Enrique Menéndez Muñoz la cruz de María Cristina, como mejora de recompensa por los servicios de campaña en las inmediaciones de Tetuán hasta el 24 de junio de 1913.

Idem de 1913, á D. Manuel Palenzuela Arias, para igual condecoración, por idem ídem.

Concediendo al teniente coronel de Infantería D. Juan Calero Ortega la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, como mejora de recompensa.

Idem al ídem D. Julio Echagüe Allani, de la cruz de María Cristina, en permuta de la roja pensionada.

Idem para la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, á los capitanes de Infantería don José Ibáñez, D. Joaquín Marín, D. Primitivo Moro, D. Guillermo Gil, D. Roberto Gómez de Salazar; primer teniente D. José Soto; segundos tenientes D. Manuel Palla, D. Antonio Martín, D. José González, D. Pedro Pimentel, D. José Ruiz Gana y D. Enrique López, y segundo teniente de Ingenieros D. Justo García, como mejora de recompensa.

Concediendo al primer teniente de Infantería D. José Calvo Enrique, la cruz de María Cristina, como mejora de recompensa.

Idem al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Ramos Cabezas.

Idem el empleo de capitán, como mejora, al primer teniente de Caballería D. José de Garamendi.

Idem cruz roja de segunda clase al primer teniente de la Guardia Civil D. José Moreno, por operaciones militares en el Golfo de Guinea.

Idem el empleo de comandante al capitán de Infantería D. Rafael Torres Isidro, muerto gloriosamente en campaña, y empleo de capitán, por la misma causa, al primer teniente de Infantería D. Alejandro Sánchez Pacheco y al ídem D. Joaquín de la Puente.

Idem empleos de oficiales moros al sargento del tabor de Arcila Mohamed Ben Mohamed, muerto gloriosamente, y al mokaden de la séptima *mía* de policía indígena de Melilla, Si-Ben-Abd-Alá-Ben-Mesdub, por relevantes servicios cantraídos en aquel territorio.

EL TEATRO EN PARÍS

PARIS. En el teatro de los Bufos Parisienses se ha estrenado esta noche una comedia de Sacha Guitry, titulada *La peregrina escocesa*.

La obra está bien hecha por lo que hace al diálogo, que es admirable.

Pero el asunto es insignificante y en su desarrollo no hay nada saliente, de suerte que la comedia es muy poquita cosa

2009 Ministerio de Cultura

El atentado contra Cherif pachá

El general se salva.

PARIS. Desde el triunfo de la Joven Turquía vive en París el general turco Cherif pachá, que durante varios años, bajo el régimen hamidiano, representara á su país en Estokolmo.

Cherif pachá es partidario de las viejas costumbres turcas.

Ultimamente afilióse al partido de la Inteligencia liberal.

Derribado éste por la revolución que acaudillara Enver bey, y que costó la vida á Nazim, ministro de la Guerra, el general Cherif arreció en sus ataques contra la Joven Turquía.

Tiene un periódico, redactado en francés, donde pone como un trapo á los miembros del Gobierno otomano y á sus defensores del Comité de Unión y Progreso.

Ese periódico se publica en París.

En varias ocasiones, Cherif ha recibido cartas amenazadoras de Constantinopla.

Decíanle en ellas que, si no cesaba en sus ataques, le matarían.

Esta mañana, á las nueve, presentóse un turco en casa del general, que vive en el número 11 de la calle Pompe.

Le abrió un criado.

—¿Y el general Cherif pachá?—preguntó á éste.

—Acaba de levantarse.

—Pues quiero verle. Traigo una carta para él.

—Sígame.

Echaron por un pasillo adelante, en dirección al despacho del general.

El criado marchaba el primero.

Oyó un ruido metálico y volvió la cabeza.

El visitante había sacado un revólver y lo había montado.

—¿Qué va usted á hacer?—dijo el doméstico.

El desconocido, sin contestarle, le disparó un tiro á quemarropa y le derribó en tierra moribundo.

Al ruido acudieron otros criados.

El hombre del revólver empezó á hacerles fuego.

Huyeron dando gritos, y el turco, dueño del campo, avanzó hacia el despacho de Cherif pachá.

Pero en aquel instante apareció el yerno de éste, armado también de un revólver.

—¡Atrás!—gritó.

El turco le apuntó con su arma.

Pero el yerno, comprendiendo el peligro, disparó antes.

Y le mató de un balazo en la frente.

El terrible turco proponíase, por lo visto, matar al general.

Llamábase Ismael Hakki.

Había llegado hacía poco de Constantinopla.

El general despreciaba el peligro.

PARIS. El atentado de que se ha dado cuenta, cometido contra el general turco Cherif pachá, ha producido gran sensación.

Desde luego, todos están conformes en atribuirle origen político.

El general conocía la amenaza que sobre él pesaba por las cartas que recibía constantemente de Constantinopla, anunciándole que si no cambiaba de política le asesinarían.

Pero Cherif pachá despreciaba el peligro y no hacía el menor caso de estas amenazas.

Cómo ocurrió el suceso.

Cuando esta mañana se presentó en el domicilio del general el individuo que quiso atentar contra su vida, hizo fuego, como ya he dicho, en primer lugar contra el criado; pero aún tuvo tiempo para hacer fuego dos veces sobre el general, sin lograr herirle.

El hijo político de Cherif pachá entró precipitadamente.

Cuando entró en la habitación en que se desarrolló el suceso, encontró al desconocido haciendo fuego sobre el criado, que se retorcía herido en el suelo.

—¡A mí!—gitaba el servidor con voz angustiosa.

Al ver el infeliz criado al yerno del general, le largó el revólver que empuñaba, en el que quedaban dos cápsulas.

El yerno pudo apoderarse del arma, esquivando los disparos del agresor, y descargó los dos tiros.

Entonces salió corriendo á otras habitaciones en busca de otro revólver.

Cogió éste de su mesa de despacho y volvió en busca del desconocido, que llegaba ya, persiguiéndole, en aquellos momentos.

Frente á frente ambos, se entabló entre ellos un terrible duelo á revólver, que terminó con un balazo que el yerno del general dió en la cabeza al desconocido.

Este rodó por tierra instantáneamente.

Ya para entonces había acudido Cherif pachá, armado de otro revólver.

El conserje de la casa, que habita en el sexto piso, al oir las primeras detonaciones, bajó precipitadamente, armado también de una pistola.

Pero cuando el general y él llegaron, todo había ya terminado.

La esposa del general.

La Princesa Emineh, esposa de Cherif pachá y hermana del Gran Visir, al oir los disparos, salió, loca de terror, por la escalera de servicio, demandando auxilio.

Fácilmente puede adivinarse la alarma que en las inmediaciones se produjo.

Bien pronto se había congregado frente á la casa del suceso gran gentío.

También acudieron numerosos agentes de Policía.

La casa, cercada.

Al enterarse la Policía de los detalles de lo ocurrido, la primera precaución fué cercar por completo la casa, ante el temor de que el agresor tuviera cómplices.

Nada extraño se advirtió en las inmediaciones.

¿Un cómplice?

Cuando la Policía estaba realizando sus pesquisas se presentó en el domicilio de Cherif pachá un individuo, elegantemente vestido.

—¿Está el general?—preguntó.

—¿Qué desea usted?

—Verle para un asunto urgente; déle usted esta tarjeta.

Inmediatamente fué detenido el recién llegado.

Como se guarda gran reserva acerca de las diligencias practicadas, no se sabe si dicho individuo es algún cómplice del atentado, ni aun siquiera si es de nacionalidad turca.

Muerte del agresor.

El balazo disparado por el yerno del general, que dió en tierra con el autor del atentado, dejó á éste gravísimamente herido.

Varios médicos le atendieron con la mayor solicitud, pero nada lograron; el herido falleció poco después.

No dijo ni una sola palabra que pueda dar alguna luz en este asunto.

Registro del cadáver.

Registradas las ropas del autor del atentado contra Cherif pachá, no se le han encontrado documentos que acrediten su personalidad.

El sujeto en cuestión tenía una pistola Browning, modelo de la Policía turca, un revólver pequeñito y un puñal.

En su rostro se advertían señales de haber recibido varios balazos.

En los bolsillos llevaba un centenar de cartuchos y un Korán.

¿Quién es el culpable?

Nada nuevo puede decirse relacionado con la organización de este complot.

Se dice que Cherif pachá atribuye este atentado á instigaciones del propio Gran Visir.

Y es de advertir que el Gran Visir es hermano de la esposa del general.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de enero de 1864.

CADIZ, 15. El vapor correo *Infanta Isabel*, detenido por haber llegado con retraso el correo con la correspondencia de Madrid del 13, ha salido hoy, á las ocho de la noche, conduciendo la correspondencia para las Antillas y 134 pasajeros.

Entre éstos va el Sr. Michelena, nuevo gobernador civil de la Habana.

Los productos del ferrocarril de Sevilla á Cádiz en la última semana del año próximo pasado ha sido el siguiente: Número de viajeros. 30.648. Productos, 210.958 reales 2 céntimos Mercancías, toneladas 3.559. Total de los productos, 462.679 reales 80 céntimos. Producto kilométrico anual de la semana correspondiente de 1862, 102.555 reales. Diferencia á favor de 1863, 39.338 reales 75 céntimos por kilómetro. Productos totales del período correspondiente de 1862, 16.000.026 reales 16 céntimos. Diferencia á favor de 1863, 1.551.349 reales 50 céntimos.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Reina Victoria Eugenia* que el miércoles 14 de enero, á las siete, cortaba el Ecuador.

Detenido que se suicida.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) La Policía detuvo ayer á Guillermo Gracia Logal, de veintitrés años, natural de Madrid.

Estaba reclamado por el Juzgado de Huelva, con motivo de la causa que se instruye por el robo de alhajas efectuado en una platería, de la que era dependiente.

Al ser detenido tenía el propósito de marchar á América.

Esta madrugada se le encontró ahorcado con una bufanda.

El cadáver estaba colgado de uno de los barrotes de la ventana de la prisión.

En un cuarto inmediato se hallaban doce detenidos que no advirtieron el suceso.

Antes de ahorcarse ingirió una pequeña cantidad de fósforos.

El Juzgado se personó en la cárcel, efectuando las diligencias necesarias.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El capitán del transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» radiografía que hoy, á las diez y siete, espera llegar á Las Palmas.

Funerales por el Sr. Keromnes.

MALAGA. (Miércoles, tarde.) En la iglesia de San Juan, decorada exprofeso, se han celebrado solemnísimos funerales por el alma de D. Leopoldo Keromnes, director de los Ferrocarriles Andaluces.

Presidían el duelo las autoridades.

Han asistido representaciones de todas las Corporaciones locales, el personal de la Compañía, presidido por el subdirector, señor Sáez de Jubera; el presidente del Consejo de Administración y el ingeniero constructor, llegado expresamente de París.

La notable capilla música fué dirigida por el maestro Sr. Cavas Galván.

La incorporación de reclutas.—Un alboroto.

En el pueblo de Cañete la Real, un grupo de vecinos pretendió impedir la salida de los reclutas que marchaban á Ronda para incorporarse á su zona.

Dieron gritos de ¡abajo la guerra! y arrojaron algunas piedras, causando varios destrozos.

La Guardia Civil se impuso á los alborotadores, deteniendo á nueve vecinos y haciendo marchar á los reclutas á su zona.

Han marchado á Cañete la Real los jefes de la Guardia Civil de Málaga.

Situación crítica.

CADIZ. (Miércoles, noche.) La delegación de Hacienda ha reclamado de la Diputación provincial una gran suma que ésta le debe á la Hacienda.

La situación que esto ha creado es muy crítica.

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del vapor «Manuel Calvo» ha comunicado por radiograma que el miércoles 14 de enero, á las diez horas, se encontraba á 1.160 millas de Cádiz.

Una reyerta.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Nicolás Pascual Sánchez, que trabajaba en las obras de la corta de Tablada, cuestionó con otro trabajador cuyo nombre se ignora.

El desconocido le asestó un tremendo golpe con la pala que manejaba, fracturándole una costilla.

Fué recogido Sánchez en gravísimo estado.

El V Congreso hispano-marroquí

El delegado del Centro Marroquí, señor Corbella, se ha reunido con los individuos que forman la Comisión gestora del Centro Marroquí sevillano, cambiando impresiones acerca del V Congreso que se verificará en esta ciudad á fines de febrero.

Han acordado que revista dicho Congreso carácter de revelador de las aspiraciones de las fuerzas vivas respecto á la forma de administrar la zona de influencia española del Mogreb y los territorios de Sahara y golfo de Guinea.

Ha visitado también el Sr. Corbella al delegado regio de primera enseñanza, D. Gabriel Lupáñez, para tratar de la organización de la fiesta escolar en el teatro de San Fernando, durante la celebración del Congreso.

Los escolares serán obsequiados en dicha fiesta con pañuelos cartográficos como recuerdo del Congreso.

Luego se hará el viaje á Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta y Melilla, con objeto de inaugurar las Exposiciones de productos nacionales.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artritismo.

ASTURIAS

Gestiones de arreglo.

GIJON. (Miércoles, tarde.) Se han reanudado las gestiones para resolver la huelga pendiente en el puerto del Musel.

Los obreros y patronos han celebrado varias conferencias. Las fórmulas de arreglo que se presentaron no fueron aceptadas.

Huelgan doscientos obreros.

Iniciará nuevas gestiones de arreglo el presidente de la Junta de Obras del puerto, confiándose en que se llegará al deseado acuerdo.

CASTILLA LA VIEJA

El gobernador de Avila.

AVILA. (Miércoles, noche.) Con motivo de haber tomado posesión de su cargo, el gobernador civil señor Millares ha reunido esta noche en su despacho á los redactores de los periódicos locales, á quienes ha obsequiado con un té.

Han asistido también los corresponsales de la Prensa de Madrid.

Los periodistas han quedado muy agradecidos á los agasajos del gobernador.

Una mujer abrasada.

En el pueblo de Madrigal ha aparecido abrasada en su propio domicilio la vecina Dionisia del Río, de sesenta años de edad.

El hijo de la víctima es quien ha descubierto el cadáver.

Se ignora si se trata de un accidente ó de un crimen.

La traída de aguas.

Ha producido gran júbilo en el vecindario la llegada del representante de una casa bancaria de París para tratar de la realización del proyecto de la traída de aguas.

CATALUÑA

El pleito de los conservadores.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El señor Traval, presidente dimisionario del Centro monárquico conservador, ha declarado que el camino á seguir será el mismo que han seguido hasta ahora: defender la política del Sr. Maura, que para ellos es el único que tiene títulos bastantes para ocupar la jefatura del partido conservador.

Ha añadido que si hubiera sido exigua la mayoría, no hubiera seguido presidiendo el Círculo Conservador, porque para una acción política eficaz, lo primero que hace falta es la unión y la comunidad de opinión entre los que pretendan realizarla.

Añadió que si hubiese habido mayoría absoluta, favorable ó contraria, entonces hubiera continuado en el Círculo Conservador; pero después de lo pasado, es ya imposible.

En lo sucesivo se reunirán con la Juventud conservadora, á cuyo fin hoy celebrarán una reunión con la directiva de esta entidad y otros elementos significados dentro del partido conservador.

Respecto á la unión con otros elementos de la derecha, ha manifestado el Sr. Traval que una unión definitiva no la cree fácil; pero sí uniones transitorias.

Ha terminado la entrevista diciendo que siguen siendo tan monárquicos y conservadores como siempre.

Por su parte, el alcalde, Sr. Sagnier, ha manifestado que la división en el partido conservador es absurda; que no tiene razón de ser; que el criterio disidente se basa en una negación, en una idea que no es viable.

Los conservadores que votaron contra la Memoria, sin negar al Sr. Maura una indiscutible autoridad, por su historia y sacrificios, no creen que el credo conservador pueda vincularse en su personalidad.

Ha manifestado también que no abriga el temor de verse arrollado por los que hoy representan al maurismo incondicional, convirtiendo el nombre del jefe en bandera de combate, y negando el agua y el pan al Gobierno, cuya presidencia ocupa hombre tan prestigioso como el Sr. Dato.

El Sr. Milá y Pí, jefe de los datistas de Barcelona, ha manifestado que cree que una reflexión más serena y un más sano criterio hará desaparecer en breve una disensión que nada favorece ni para nada sirve al personaje que utilizan como bandera de oposición.

Ha añadido que este prurito de erigirse en fieles mantenedores de un dogma y ángeles custodios de una doctrina, que nadie ha tocado, desaparecerá.

Ha terminado diciendo que está persuadido de que no tardarán, los que se llaman hoy mauristas, en convencerse de lo equivocado de esta momentánea estridencia.

GALICIA

Vuelta al trabajo.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Reunidas las colectividades obreras, han acordado aconsejar la vuelta al trabajo á los obreros plomeros del Arsenal, que se hallaban en huelga desde el lunes.

Hoy reanudarán dichos obreros el trabajo.

El ferrocarril de la costa.

FERROL. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y diversas Corporaciones han enviado entusiásticos telegramas al ministro de Fomento y director general de Obras públicas por la aprobación del proyecto del ferrocarril de Ferrol á Gijón, llamado de la costa.

En dichos telegramas se les ruega la pronta solución en los trámites de la subasta.

La Prensa reconoce que la noticia de la aprobación del ferrocarril de la costa es de las más gratas que desde hace tiempo se han recibido en Galicia.

El agradecimiento á los Poderes públicos es grandísimo.

Catorce puñaladas.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Comunican de Verín que en Pazos estaba visitando un plantel de vides su propietario, Manuel Losada, cuando vió que dos hombres le estaban robando las plantas.

Como intentara detenerlos, uno de ellos le disparó un tiro de escopeta, hiriéndole.

Manuel se arrojó entonces sobre su agresor, Rafael Estévez, el cual, forcejeando para desasirse, derribó á aquél y le asestó 14 puñaladas en la cabeza, la cara y las manos, dejándole moribundo.

La Guardia Civil ha detenido á Rafael, encarcelándole después de haber confesado su delito.

Juez especial.

ORENSE. (Miércoles, noche.) El magistrado de esta Audiencia D. Pedro Castán ha sido nombrado juez especial del sumario que se instruye en el Juzgado de Bande con motivo del atentado por dinamita cometido en el pueblo de Eutrimo, contra la casa del rico comerciante y personalidad de gran significación D. Evencio Castro Castán.

Ha marchado á Bande, acompañado por D. José Sabucedo, fiscal sustituto, designado para inspeccionar las diligencias.

El Juzgado ha decretado la prisión, sin fianza, de Antonio y José Pereira, detenidos en Vigo cuando iban á embarcar para América, por creérseles autores del atentado.

Se dice que la explosión fué tan grande, que se oyó á muy larga distancia y rompió los cristales de algunas casas.

Los daños materiales se calculan en 2.000 pesetas.

En toda la comarca reina gran indignación con motivo de este suceso.

Accidentes del trabajo.

FERROL. (Miércoles, noche.) Trabajando en el acorazado *Alfonso XIII*, un obrero del taller de armaduras se cayó, fracturándose varias costillas.

Dos compañeros, uno de ellos llamado José Ocampo, le llevaron á su domicilio en camilla.

Volvió Ocampo á su trabajo, y al poco tiempo fué también víctima de otro accidente.

El infeliz cayó de la cubierta al piso primero, sufriendo graves lesiones.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: **«Elixir Jonasil»**, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VALENCIA

Un homenaje.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) La Junta directiva de la Asociación de la Prensa Alicantina prepara un banquete, que se celebrará el próximo sábado, en honor de su presidente, D. Florentino Elizaicín, para festejarle por haber sido reelegido y como homenaje por el éxito que la Asociación tuvo en el reparto de juguetes á los niños el pasado día de Reyes.

Fiestas invernales.

Seguramente se celebrarán en el próximo mes las proyectadas fiestas invernales.

El alcalde se halla muy interesado en que se verifiquen esas fiestas, que servirán para dar á conocer la benignidad de este clima.

Funerales.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En la Catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del Sr. Pidal

Asistieron las autoridades y numerosa concurrencia.

Ofició el arcipreste Sr. Herrera, y rezó el responso el arzobispo.

Joven ahogada en un pozo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En las proximidades de San Miguel de Salinas se ha desarrollado un suceso desgraciadísimo que ha costado la vida á la joven Isabel Sánchez López.

Hallábase ésta entregada á sus habituales quehaceres en la finca denominada Las Maseras y tuvo necesidad de extraer agua de un pozo.

Perdió el equilibrio, cayó al fondo y pereció ahogada.

Apercibidos los vecinos, se apresuraron á avisar á las autoridades.

El Juzgado de Orihuela ha ordenado el levantamiento del cadáver.

Un vuelco.—Diez heridos.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) El automóvil que presta el servicio de viajeros entre Alcalá y Villafranca ha volcado por patinar una de las ruedas al bajar una pendiente.

El *chauffeur* y nueve viajeros han resultado con lesiones, que por fortuna son leves.

Se ha personado en el lugar del accidente el médico de Villafranca para auxiliar á los heridos.

Estos han sido conducidos en carros al pueblo de Villafranca.

Los presupuestos municipales.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La cuestión de los presupuestos municipales para el año actual, que están pendientes de la aprobación del gobernador civil, entra en una fase agudísima.

Parece que la sección de cuentas del Gobierno civil propondrá el señalamiento de muchos reparos que rebajarán en una gran cantidad los ingresos calculados, entre ellos el arbitrio por inspección de carnes.

Dícese también que el delegado de Hacienda intervendrá para aclarar algo relacionado con los intereses del Estado, y como los gremios mantienen el acuerdo de ir á la huelga en el caso de que se pongan los presupuestos en vigor, se avecinan conflictos callejeros ó la bancarrota del Ayuntamiento.

Política local.

VALENCIA. (Miércoles, noche.)

La política local, especialmente la conservadora, anda muy revuelta.

Los periódicos, incluso los independientes, reconocen la importancia de la agrupación organizada por los leales á D. Antonio Maura, afirmando que se ha acabado la posibilidad del doble juego que se venía haciendo aquí.

La Correspondencia dice que con la agrupación maurista ha desaparecido el equívoco de la política local, comodísimo para los profesionales de la política y de la influencia.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

VASCONGADAS

Las tenencias de alcaldía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en tercera votación, ha designado los nuevos tenientes de alcalde por el siguiente orden: Sres. Navas, Luzuriaga, Camio, Nereca y Zuazola, republicanos; Torres, socialista; Azqueta, liberal, y Ochoa, nacionalista.

Los nacionalistas se abstuvieron de votar.

Al final de la sesión y en vista del mal tiempo reinante, se acordó aumentar las raciones que han de ser distribuídas entre los pobres el día 20, festividad de San Sebastián.

En la Diputación.

La Diputación, en su sesión de hoy, ha acordado que todos los jefes de sección de sus oficinas sean abogados y consignar en acta su sentimiento por la muerte del eminente músico vasco Valentín Zubiaurre.

Representación.

La Sociedad de Oceanografía ha encargado á D. José Ricart que la represente en las fiestas conmemorativas del 150 aniversario de la fundación de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Sigue el temporal.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Continúan el temporal de nieve y el frío.

Los trenes llegan con gran retraso, y ha vuelto á interrumpirse el servicio en la línea de La Robla.

En el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado esta noche, ha quedado definitivamente constituído, adjudicándose las tres varas que quedaban á un conservador y dos nacionalistas

En el reparto de varas han quedado sin representación las minorías jaimista, republicana y liberal.

Además, aprobó el Ayuntamiento, por unanimidad, una moción de los socialistas pidiendo la inmediata terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El liberal Sr. Villabaso propuso como enmienda que se agregara á la moción que se termine la guerra «dejando á salvo el honor y la dignidad de la Patria».

Esta enmienda fué rechazada por 25 votos contra 5.

Por los mismos votos fué rechazada otra moción de los socialistas también pidiendo que se enviara un mensaje de felicitación al Ejército que opera en Africa.

AVISOS UTILES

EXISTEN INMENSIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA SIFILIS; PERO ¿CON CUAL PUEDE GARANTIZARSE LA CURACION RADICAL DE ESTA ENFERMEDAD MAS QUE CON EL X2?

"EL GOZO DE VIVIR" mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY.

Consta el prof. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida». Y según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la *Médical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos, como para los niños más delicados».

En casa de todo boticario y ultramarino.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de enero de 1864.

PARIS, 15. El *Monitor* de hoy dice en su parte oficial que al entregar el capelo al cardenal Bonnechese, y contestando á la arenga del cardenal, el Emperador ha dicho que los honores son una carga pesada.

«Nuestro sostén—añadió—es la confianza en Dios, confianza en la misión que tenemos que cumplir. Debéis estar admirados, como yo mismo, al ver á hombres que apenas salvados de un naufragio llaman en su auxilio á los vientos y á las tempestades.

»Dios protege harto visiblemente á Francia para permitir que el genio del mal venga todavía á agitarla.

»Todo el mundo puede moverse como quiera, teniendo la facultad de expresar su pensamiento, interviniendo los actos del Gobierno y tomando parte en los negocios públicos

FRANCFORT, 14. Apenas fué conocida la votación de la Dieta, Austria y Prusia han declarado que querían llevar á cabo la proposición por su cuenta.

Prusia ha indicado á las Empresas de ferrocarriles que estén prontas para transportar gran número de tropas á Hamburgo.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

¿Dónde está el barco?

NUEVA YORK. Noticias de Nueva Brunswick dicen que cuando los buques, que salieron á toda marcha, llegaron al punto en que el marconigrama del capitán del «Coqudquid» decía que había naufragado este vapor, nada han encontrado.

Se cree por esto que el capitán equivocó su situación al demandar auxilio.

Hallazgo del «Coqudquid».

NUEVA YORK. Los diez buques que contestaron á las llamadas telegráficas del vapor *Coqudquid* no pudieron acercarse á él.

A media noche le encontraron.

El buque está varado en la costa de Judvy.

Comenzaron en seguida los trabajos de salvamento, que continúan.

A los tripulantes y á los pasajeros se les puede considerar salvados.

Barco perdido.

EL HAVRE. Se ha recibido un despacho que da cuenta de haber naufragado en el Atlántico, cerca de las islas Azores, el buque de tres palos *Dien*, en circunstancias desconocidas.

Un marconigrama posterior dice que los tripulantes abandonaron el buque después de hacerlo saltar con dinamita.

BODA SUSPENDIDA

El novio se queda mudo

LONDRES. Una fuerte emoción ha devuelto la palabra á los mudos; pero también se la quita á los tímidos.

Esto último ha acontecido en Belfast.

Se debían unir en matrimonio un joven y una joven, que al efecto se habían dirigido á la catedral, acompañados de los parientes y amigos.

La ceremonia se iba celebrando sin incidente alguno, hasta que llegó el momento fatídico de preguntar al novio:

—¿Quieres tomar á esta mujer por tu legítima esposa?

En Inglaterra no se da el tratamiento de tú más que en las fórmulas religiosas.

Al oír llamarse repentinamente de tú, el novio se sonrojó y luego se puso pálido. Abrió varias veces la boca para hablar; pero no consiguió articular una palabra.

La novia y los parientes estaban estupefactos.

El *clergyman* repitió la pregunta.

Iguales esfuerzos inútiles por parte del novio.

Uno del cortejo nupcial comenzó á reirse sin poder contenerse.

Entonces el novio, siempre mudo, se abotonó la americana y con aire resuelto salió corriendo de la iglesia, seguido de la novia y de todos los invitados.

La ceremonia, pues, fué necesario aplazarla.

COSAS YANQUIS

Una mujer contra un pueblo.

NUEVA YORK. Una joven, que ha llegado con un mandamiento del gobernador del Estado de Oregón á la ciudad de Copperfield, ha hecho cerrar todas las tabernas, ha declarado el estado de sitio, ha pedido la dimisión al alcalde, á los concejales, y, por último, ha hecho recoger las armas á todos los ciudadanos.

Después regresó á la capital del Estado.

Esta enérgica emisaria es miss Fern, secretaria del gobernador, el cual deseaba imponerse á las autoridades de Copperfield, que interesadas en la venta de licores oponíanse á las leyes del Estado respecto á la venta de alcoholes.

El gobernador amenazó con actos de violencia. Entonces los ciudadanos acudieron á las armas, con el propósito de resistir á todo evento.

Cuando vieron llegar á una mujer sola a la estación, donde el pueblo se había reunido, creyeron que se trataba de una broma.

Cuando ella reclamó la dimisión del Ayuntamiento, los concejales se le echaron á reir.

Pero en el tren venían algunos oficiales, y miss Fern les ordenó que proclamaran la ley marcial y que detuvieran al alcalde y tres concejales.

Un coronel registró uno por uno á todos los hombres que había en la estación, recogiéndoles las armas.

Después visitó todas las tabernas, y en cada una de ellas puso un guardia de centinela, ordenando á los propietarios que sacaran inmediatamente los licores del territorio del Estado.

Piden 13 millones.

WASHINGTON. Ha comenzado ante el Tribunal Supremo la vista del pleito que siguen las familias de las víctimas del «Titanic» contra la Compañía armadora de éste.

Piden 13 millones de dollars de indemnización.

EL FRIO

En Francia.

PARIS. El frío que en esta capital se ha sentido hoy ha sido grande.

En distintas horas ha nevado abundantemente.

Ha llegado á marcar el termómetro cinco grados bajo cero.

De Marsella comunican que continúan las nevadas y que se han conocido pocas como la de hoy.

Añaden que los trenes procedentes de Lyon llegan con grandes retrasos.

En Cherburgo.

PARIS. Comunican de Cherburgo que una gran tempestad, acompañada de granizo, se ha dejado sentir en todo el litoral.

También ha nevado abundantemente.

Los torpederos que habían salido de Dunkerque con rumbo á Cherburgo han tenido que renunciar á seguir el viaje.

Uno de ellos, el número 231, ha sufrido importantes averías.

Varios buques tuvieron que acudir á socorrerlo.

En Alemania.

BERLIN. El frío es muy intenso.

En Alsacia el termómetro ha marcado hoy cinco grados bajo cero.

En Estrasburgo, diez bajo cero.

En Austria.

VIENA. El frío que se siente en esta capital es espantoso.

Doce grados bajo cero ha llegado hoy á marcar el termómetro.

En Rumania.

BUCAREST. La temperatura es glacial, como pocas veces se ha conocido.

Señala hoy el termómetro diez grados bajo cero.

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Reina violentísimo vendaval.

La velocidad del viento es de 110 kilómetros por hora.

El termómetro marca doce grados bajo cero.

SOLACES INGLESES

¿Quién mató á Edwin Drood?

LONDRES. Ante todo, ¿quién es Edwin Drood? Los lectores del gran novelista Carlos Dickens lo conocen perfectamente.

Edwin Drood es uno de los protagonistas de la novela que Dickens estaba escribiendo cuando murió.

«El misterio de Edwin Drood» resultó verdaderamente un misterio, porque el libro quedó sin terminar.

Sin embargo, se publicó esa obra póstuma. Y ella ha dado lugar á largas discusiones entre los admiradores del gran novelista. Hasta se han escrito varios libros para terminar la historia de Edwin Drood.

La acción de la novela pasa en Rochester, en la catedral de Cloisterham y en los alrededores.

Edwin Drood era un joven ingeniero que vivía con su tío, John Jasper, un personaje siniestro.

Edwin Drood había reñido con su amigo Neville Landless; pero ambos se reconciliaron por la intervención del tutor de este último, el reverendo Crisparkle.

Ambos hacen, por Nochebuena, una visita al tío Jasper...

Desde ese momento Edwin Drood desaparece misteriosamente...

Ahí termina el libro, por haber sorprendido la muerte á su autor.

El problema se plantea en estos términos: Edwin Drood ¿ha sido asesinado por su amigo á causa de antiguos resentimientos? ¿O lo ha sido por el tío Jasper, enamorado de Rosa, que fué novia del desaparecido?

Para resolver ese problema se va á constituir próximamente en Knig's Hall una especie de Tribunal, compuesto de los escritores que mejor conocen las obras de Dickens.

Ante él comparecerá John Jasper, acusado del asesinato de su sobrino, porque esta opinión es la más compartida en el público.

Se procederá de una manera absolutamente legal. Ya se ha nombrado juez y Jurado. Han citado á los testigos y requerido á los abogados.

Estos últimos han ido á Rochester y han visitado los lugares donde se supone cometido el crimen, y se dice que han recogido pruebas irrefutables en favor de su defendido.

TERRIBLE CATASTROFE

MUCHOS MILLARES DE VÍCTIMAS

Sin comunicaciones.

TOKIO. Llegan pocas noticias de la erupción volcánica, porque las comunicaciones están interrumpidas.

Sigue la erupción. La isla entera está en llamas.

Grandes masas de lavas ígneas ruedan constantemente por los flancos del volcán y forman verdaderos ríos de fuego.

Créese que la erupción tiende á disminuir, porque ayer hubo sólo 40 sacudidas.

Hace ciento treinta y cuatro años que el volcán no daba señales de actividad.

Los habitantes de la isla se creían seguros, y su sorpresa ha sido espantosa.

No pueden acercarse.

TOKIO. Según aerogramas recibidos, las escuadras de cruceros enviados por el Gobierno en socorro de los damnificados no han podido acercarse á más de 35 millas de Hitoyoshn.

Los comandantes temen, si se aproximan á la costa, que la lluvia continua de lavas, piedras y cenizas que caen sobre el mar eche á pique sus barcos.

Sigue la erupción.

LONDRES. Las últimas noticias que aquí se han recibido referentes á la erupción del volcán de Sakourachima aseguran que el fenómeno continúa y la devastación es cada vez más terrible.

¿Cien mil víctimas?

NUEVA YORK. El periódico *The Sun* ha recibido un cablegrama de Tokio que dice así:

«Se teme que pase de cien mil el número de las víctimas ocasionadas por la erupción volcánica en la isla de Sakoura.

La composición de **Nesfarina** con elementos biogenésicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

LA DESESPERACION DE LA AVARA

Teniendo mucho dinero se mata por no pagar

Caso extraño.

PARIS. En Pantin, pueblecito de los alrededores parisienses, vivía la rentista madame Luisa Deveine, de sesenta y seis años.

Todos la consideraban rica, y tenían razón para ello, porque Mme. Deveine poseía cien mil francos en títulos de la Deuda pública francesa.

Vivía de la renta de ellos.

Muy avara, sufría horriblemente cuando tenía que hacer algún pago, por pequeño que fuese.

Sobre todo, la ponía frenética tener que pagar al casero.

En varias ocasiones intentó que sus hermanos, más pobres que ella, la pagaran la casa.

Sus hermanos, cargados de hijos todos, se negaron rotundamente.

A primeros de año, Mme. Deveine fué á verles.

—Haced la caridad de pagarme este trimestre la casa—les dijo.—¡El casero va á embargarme los muebles!

—Pero ¿por qué no le pagas? ¿No tienes dinero?

—No.

—¿Cómo que no? ¿Qué has hecho de tu capital de 100.000 francos?

—¡No quiero tocarlo!

—¿Y de las rentas que te produce?

—¡No quiero gastarlas!

—Pues no cuentes con nosotros, vieja avara.

—¡Si no me socorréis en mi miseria, me suicidaré!

—Haz lo que quieras.

Ella regresó á Pantin desesperada.

Ayer, el casero la envió un recado conminatorio. Si no pagaba el trimestre del alquiler, la expulsaría, después de embargar sus muebles.

Fué á un armario donde tenía sus títulos y bastantes billetes de á 1.000 francos, y lo abrió.

Pero no se atrevió á coger dinero.

En su alma de avara se trabó una terrible lucha.

Por último, decidió morir antes que pagar.

Intentó envenenarse; pero como no lo consiguiera, se ahorcó de una viga.

Cuando por la tarde fueron á embargarla, se la encontraron muerta.

COSAS FRANCESAS

La Infanta Eulalia.

PARIS. La Infanta Eulalia se propone pasar fuera de París dos meses.

Regresará en la primavera.

Pedraza á Barcelona.

PARIS. Alonso Pedraza, el español detenido en Cherburgo á bordo de un barco alemán, ha declarado que no se opone á la extradición.

Quiere estar cuanto antes en Barcelona para confundir—dice—á quienes le calumnian.

Protesta de la ilegalidad que cometió con él, en su opinión, el capitán del buque alemán, entregándole á la justicia francesa.

Pedraza ha conferenciado con su abogado, que también es español y se apellida Albi.

Este ha estado en la Embajada española, protestando de lo que hacen con su cliente.

Un incendio.

PARIS. En una cochería de la calle de Vaugirard, se ha producido un violento incendio.

Estuvieron á punto de perecer 210 caballos que había en las cuadras.

Los bomberos lograron salvarles.

Los daños materiales son de gran consideración.

Matrimonio anulado.

PARIS. Ha sido anulado por el Tribunal de la Rota el matrimonio del conde Boni de Castellani con una riquísima heredera yanqui.

Este asunto causó en su tiempo gran sensación entre la buena sociedad de París.

Pequignot, en libertad provisional.

PARIS. El famoso banquero Pequignot, que estaba preso desde enero del año pasado, ha sido puesto en libertad provisional.

Pequignot está complicado en la ruidosa quiebra del Crédito Agrícola del Sur de España.

Los profesores de tango.

PARIS. Los profesores de tango argentino están indignados porque el arzobispo de París y otros prelados han declarado inmoral dicho baile.

Dicen que esto perjudica sus intereses, al reducir el número de sus discípulos.

Para defenderse se reunirán en asamblea el 12 de abril.

El abate Lemaire.

PARIS. La elección de vicepresidente de la Cámara á favor del abate Lemaire está siendo objeto de grandes comentarios en el mundo político.

Se recuerda que hoy miércoles termina el plazo que el obispo de la diócesis le concedió para que renunciase á la política.

El abate ha dicho acerca de este particular que la respuesta la ha dado claramente al aceptar la vicepresidencia de la Cámara.

Y ha agregado:

—Cuando me toque presidir, lo haré, y mi sotana será tan respetada en la presidencia como en los escaños.

Entierro de Pugno.

PARIS. Han tenido lugar el entierro y los funerales del célebre pianista Pugno.

Las cintas del féretro han sido llevadas por el director del Conservatorio y varios artistas.

En la iglesia de la Trinidad se celebraron los funerales y se cantó la misa de «Requiem», de Fauré, director del Conservatorio.

Dirigió la orquesta el director de la Opera.

Luego se trasladó la comitiva al cementerio.

Sarah Bernhardt, condecorada.

PARIS. El Gobierno ha conferido el grado de caballero de la Legión de Honor á la gran trágica Sarah Bernhardt.

Con esto ha quedado terminada una cuestión que se venía debatiendo hace años.

En el Africa del Sur

Comienza la huelga general.

LONDRES. Los despachos que durante el día de hoy se han recibido de Johannesburgo presentan la situación como muy crítica.

Todas las Sociedades obreras y todos los gremios han votado favorablemente á la huelga general.

Esta ha debido comenzar á media noche.

A la notificación de huelga ha respondido el Gobierno proclamando el estado de sitio en el Transvaal y en el Orange.

Una patrulla ha sorprendido á un sujeto que se disponía á colocar un cartucho de dinamita.

Se ha podido evitar el atentado y el detenido ha ingresado en la cárcel.

COSAS ALEMANAS

Un aeroplano dirigido por medio de ondas hertzianas.

BERLIN. En la *Flota Aérea*, revista aeronáutica, se dice lo que sigue:

«El ingeniero Talk, de Uderdingen, ha inventado un aeroplano que será dirigido por medio de los ondas hertzianas.

Según parece, dicho aparato obedece á la voluntad de su inventor de un modo maravilloso.

Talk le obliga á subir, á dar vueltas, á seguir los más complicados itinerarios, á lanzar bombas y á tomar fotografías.

Talk permanece en tierra, y por medio de sus ondas hertzianas maneja el aeroplano con estupenda facilidad.

El inventor afirma que, como su aeroplano no lleva pasajeros, se le puede blindar, haciéndole así invulnerable á los disparos que se le dirijan.»

COSAS DE ITALIA

El caso del abate Lemire.

ROMA. El cardenal Ferrata, que ha sucedido á monseñor Rampolla en el cargo de prefecto del Santo Oficio, ha celebrado hoy una conferencia muy detenida con el Papa.

Han tratado del hecho de haber sido designado vicepresidente de la Cámara de Diputados de Francia el abate Lemire.

El Vaticano enviará instrucciones concretas al obispo de la diócesis á que el abate Lemire pertenece.

Créese que será lanzada contra él excomunión mayor si no obedece la orden terminante que se le ha dado de abandonar la política.

Flotas aéreas.

ROMA. En virtud del proyecto de ley de organización de la aeronáutica militar, á fines del año presente contará Italia con 17 grupos de aeroplanos y tres de dirigibles.

MISCELANEA

Una estafadora.

VIENA. Ante el Tribunal de Lubiana se ha visto el proceso por estafa contra la criada slovena Juana Ycrorsek, que se había hecho pasar por «santa» y había encontrado el medio de sacar los cuartos á varios crédulos.

La doméstica, que tendida en el hecho hacía ver á los asistentes las imágenes de Cristo por trasudores de sangre, fué desenmascarada por un cochero que la había llevado varias veces al Matadero público para comprar sangre.

En el Senado portugués.

LISBOA. En el Senado, por diez votos de mayoría, se ha aprobado una proposición de Acedo rechazando la dimisión del vicepresidente.

Un globo alemán.

BRUSELAS. Un globo alemán ha aterrizado en la provincia de Namur.

Sus pasajeros, que eran varios oficiales alemanes, descendieron al enterarse de que estaban cerca de la frontera francesa.

Han salido para Berlín.

Muerte del conde Ito.

TOKIO. Ha fallecido el conde Ito, almirante de la flota japonesa.

NUESTROS VIAJES

EL DIA 20 DE FEBRERO
SALDRA
Nuestra gran excursión
á la Costa Azul é Italia

Después de asistir **á las fiestas del Carnaval en Niza,** nuestros viajeros visitarán Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín y Lyon.

Precio del billete
1.100 pesetas

MUY PRONTO PUBLICAREMOS EL PROGRAMA

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
50 POR 100 DE REBAJA POR FIN DE TEMPORADA EN TODA CLASE DE ABRIGOS, VESTIDOS, SALIDAS DE TEATRO, BLUSAS, BATAS, ETC.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALECENCIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.es BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

2008 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de enero de 1864.

La votación del Senado, contraria al proyecto del Gobierno de reforma constitucional, marcó ayer noche al Ministerio que había llegado el momento de presentar su dimisión á los pies del Trono.

Desde el Senado el marqués de Miraflores marchó á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido y á presentar su dimisión y la de sus compañeros, y éstos se retiraron á sus casas; ninguno de ellos, por un sentimiento de delicadeza, quiso volver anoche á su secretaría.

Su Majestad la Reina oyó con profundo interés lo ocurrido en la Alta Cámara, y apreciando en su justo valor las razones que movían al Gabinete á presentar su dimisión, pidió al marqués de Miraflores consejo sobre la persona á quien debía confiar la dirección de los negocios públicos.

El marqués de Miraflores declinó la honra que S. M. le hacía queriendo oir su parecer en tan grave cuestión, y en este estado, y después de repetir S. M. la Reina al Presidente del Consejo lo sensible que le era separarse de tan buenos y leales servidores, se quedó con las dimisiones presentadas y dió orden para que fuesen llamados á Palacio los presidentes del Senado y del Congreso, señores marqués del Duero y D. Antonio de los Ríos Rosas.

La continuación y solución tal vez de la crisis quedó, pues, aplazada para el día de hoy.

El chocolate ¿es la felicidad?

Sí, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de **Matías López**, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 16 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,36.
Se pone á las 17,13.
Sale la Luna á las 22,28.
Se pone á las 10,10.

SANTORAL.—San Marcelo, Papa; Santos Pedro Berardo y Oton, mártires; Santos Honorato y Melas, obispos; Santos Ticiano, Fulgencio, obispos, y Furseo, confesores, y Santa Priscila.

SAN HONORATO, arzobispo de Arlés.—San Honorato descendía de familia consular, establecida á la sazón en la Galia.

Desde muy joven se hizo notar por su claro talento, merced al cual atrajo á su hermano Venancio al cristianismo.

Más tarde tomaron ambos por su preceptor á San Caprés, ermitaño, y en su compañía se embarcaron en Marsella, dirigiéndose á Grecia para vivir desconocidos en un desierto. En Metona murió tranquilamente Venancio, y habiendo enfermado Honorato, retrocedió con su conductor.

Cerca de Frejo fundó el monasterio de Lerins.

En el año 426 fué consagrado obispo de Arlés, y al terminar el año 429 murió santa y ejemplarmente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Pedro Durán Carreras 250 pesetas de las 500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de Alicante á D. Pedro González López.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría. — Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Bombay del súbdito español Enrique Arespacochaga y Caunedo.

Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Relación de instancias presentadas en este ministerio durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se mencionan.

Dirección general de los Registros y del Notariado. — Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña Clara Marús y Darder, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Gerona á inscribir un testamento.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío el cupón de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, serie E, número 45.625, del vencimiento de 1.° de abril del año próximo pasado.

—Relación de las reclamaciones formuladas durante los meses de julio á diciembre del año último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando exención de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Concediendo exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto las circulares de este centro que se mencionan, relativas al estado sanitario de diversas regiones de Hungría.

—Anunciando haber sido declarada oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en Acra y Lagos (posesiones inglesas de Costa de Oro—Africa Occidental).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que á D. Ramón José Izquierdo y D. Tomás Brull Sabater se les considere incluídos en la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Topografía, Geodesia, Economía, Legislación industrial y Estadística, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Anunciando que hasta fin del presente mes los autores ó sus representantes pueden pasar á retirar las obras que presentaron para ser enviadas á la Exposición internacional de Arte celebrada en Munich (Baviera).

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Trabajos de investigación y ampliación de estudios organizados para el año 1914.

Biblioteca Nacional.—Concurso para la adjudicación de premios en el año actual.

Fomento.—Comisaría general de Seguros. Concediendo un plazo de dos meses para que puedan presentarse cuantas personas tengan que hacer reclamaciones contra la Empresa de seguros sobre enfermedades denominada Seguro Internacional.

GRAN MUNDO

La Emperatriz Eugenia, después de pasar una temporada en París, se ha trasladado á Villa Cyrnos, en Cap Martin, donde el duque de Alba acompañará durante unas semanas á su augusta tía.

—El distinguido joven D. Ignacio Bauer ha regresado de su viaje á Tánger y Tetuán.

—Los condes de la Viñaza se encuentran en Berlín, donde se detendrán una temporada hasta que se reponga el conde, y después seguirán su viaje á Roma.

Con verdadera y sincera satisfacción han sabido los numerosos amigos del eminente diplomático su alivio.

Mucho deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—En estos días llegará á la corte la señora doña Elvira Aldao, viuda de Díaz, distinguidísima y muy elegante dama argentina, que viene á pasar una temporada en Madrid invitada por su amiga íntima la señora de Lázaro Galdiano, en cuya casa se hospedará.

—Anteayer se celebró en la iglesia de la Consolación, en la calle de Valverde, el matrimonio de la bella marquesa de Campillo con el marqués de Marbais.

Sus Majestades los Reyes se dignaron apadrinar á los novios, y en su representación fueron padrinos la condesa de Alcubierre, madre de la desposada, y el duque de T'Serclaes Tilly, padre del novio.

Casó á la joven pareja el obispo de Lugo, y fueron testigos por ella sus hermanos el conde de Sástago y el marqués de San Dionis y sus tíos el barón de Eroles y el marqués de San Mori, y por él el marqués de Estella, el marqués de Borghetto, D. Patricio Garvey y D. Luis Fernández Heredia.

El joven matrimonio ha salido para Zaragoza y el Extranjero.

—Muchas personas de la alta sociedad aficionadas al arte acuden por las tardes á ver la última obra de Coullaut-Valera, expuesta en el Salón Lacoste y que pone una vez más de manifiesto el talento del notable escultor español.

La obra, de talla policromada, representa Nuestro Señor Jesucristo después de la crucifixión y tiene mucha expresión.

—SS. MM. los Reyes, los Príncipes de Battenberg, SS. AA. los Infantes doña Isabel y doña Luisa y el Príncipe Raniero asistieron anteanoche á la segunda representación de *Tosca*, que fué interpretada de modo magistral por Anselmi, la Storchio y Viglioni Borghese.

Acompañaban á la bella marquesa de la Mina la embajadora de Italia, condesa Bonin Longare, la Princesa Pío de Saboya y la marquesa de Almonacid.

En el palco de la alta servidumbre estaban la condesa de Valdelagrana, señoritas de García Loygorri y Beltrán de Lis, el duque de Nájera y el Cuarto militar de S. M. el Rey.

Con la señora de Dato y sus hijas estaba la linda hija del embajador de los Estados Unidos, miss Willard; con la marquesa de Olivares y la señorita de Gómez Barzanallana la condesa de Llovera; con la marquesa de La Laguna y la marquesa de Tenorio la de Viana; las señoritas de Villamarciel estaban con la señora viuda de Muguiro y su encantadora hija María Teresa.

Con la señora de Lázaro Galdiano y su hija la señorita Margot Beltrán de Lis; con la marquesa de Mesa de Asta su hija mayor.

Estaba la duquesa de Tetuán bellísima.

Acompañábala la señorita de Potestad.

Veíase por primera vez en el teatro Real en esta temporada, después de largo luto, á la señora de Cavalcanti de Alburquerque.

MADRIZZY.

La autoridad materna

Encarnación Herráez Alonso, de veintiún años, que está en estado interesante, se encontró ayer tarde con su madre, Sebastiana, en la plaza del Rastro, y por asuntos de familia, que nada importan al lector, la segunda vapuleó á la primera, produciéndola diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

La joven fué auxiliada por los guardias números 922 y 860, á quienes tuvo que pedir amparo contra la irascibilidad de la autora de sus días.

La madre fué puesta á disposición del Juzgado de guardia.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer en Gobernación á las cinco y media de la tarde.

Los Sres. Dato y Bugallal llegaron casi juntos.

Muy satisfecho se encontraba el jefe del Gobierno de las pruebas de cariño de que había sido objeto el Rey en su visita á la colonia de la Prensa, y suponía se hallarán á su vez muy satisfechos también los periodistas por las deferencias con que han sido ayer honrados por S. M. el Rey.

Excusado es decir que los reporters expresaron al Sr. Dato su sincero reconocimiento por su intervención en cuanto se refiere á llevar al Rey á la colonia de la Prensa, y rogaron al propio tiempo fuese intérprete cerca de S. M. de la gratitud que hacia él sentían los periodistas con ocasión de su visita á la colonia.

El Sr. Bugallal dijo que en realidad sólo llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes; pero que si contaba con tiempo daría cuenta á sus compañeros de los datos que con alguna lentitud estaba recibiendo de los diferentes departamentos acerca de la liquidación del presupuesto de 1913.

De atenerse á esos datos podría decirse que el presupuesto había sido liquidado con un *superábit* que oscilaba entre 14 y 15 millones de pesetas; pero que si hemos de atenernos á la verdadera realidad, no es ese el verdadero *superábit*, sino un poco menor, puesto que no hay que olvidar que al presupuesto de liquidación se llevaron servicios del presupuesto ordinario y el gasto de éstos, hay que tenerlo presente precisamente para deducir cuál es, en verdad, el *superábit* del presupuesto.

Resulta después de todo que la liquidación, sin que acuse un estado en extremo floreciente, no es desfavorable; pero, no obstante esto, hay que dedicar atención grande á este presupuesto, y sobre todo al que habrá de presentarse en las Cortes, y procurar reforzar los ingresos sin extremar los gastos.

El señor marqués del Vadillo llevaba dos expedientes de penas leves y el relativo á la construcción de una iglesia en Melilla, que quedó pendiente de aprobación en el último Consejo.

El Sr. Bergamín era portador de un expediente reformando el reglamento de auxiliares de Estadística y el de los Cuerpos facultativos del Instituto Geográfico en el sentido que puedan ser ascendidos los oficiales quintos en las vacantes de cuartos que existen, siempre que posean títulos académicos.

El señor ministro de Fomento dijo que no llevaba nada, aunque era portador de un voluminoso sobre.

El ministro de la Guerra manifestó que traía al Consejo varios asuntos pequeños, de los cuales daría cuenta en la nota si quedaban aprobados.

«Anda por ahí—añadió el ministro—un rumor sobre Alhucemas; creo que les bastará á ustedes con mi palabra de que no he pensado nada sobre Alhucemas, para desmentir ese rumor.»

A continuación llegó el ministro de Marina, diciendo que se proponía dar cuenta á sus compañeros del expediente de indulto del coronel de Artillería de la Armada Sr. Labrador.

El ministro de Estado se proponía dar cuenta al Consejo de las disposiciones que recientemente ha adoptado del ferrocarril de Tánger á Fez, en lo que corresponde á las obligaciones de España.

También de los medios adoptados para la defensa de los españoles y sus intereses en Méjico, singularmente por lo que se refiere á la parte del territorio de esa nación ocupada por los revolucionarios, y de los puntos legales relacionados con la ratificación de los Convenios para la unificación de ciertas reglas en materia de abordajes, de asistencia y balizamiento marítimo.

El cónsul de España en Elvas comunica que se han declarado en huelga los ferroviarios de aquella región.

*

El Consejo terminó á las ocho, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación lectura de los últimos telegramas de Huelva y cuenta de dos expedientes referentes á arriendo de locales para prevención y oficinas de Seguridad en Málaga y Alicante.

El ministro de Estado, á continuación, dijo que, constituída la Sociedad española que ha de tomar la participación que á España corresponde para la construcción del ferrocarril de Tánger-Fez, se celebrará una reunión en fecha próxima en París, á la que asistirán delegados oficiales y representaciones de las Compañías española y francesa, habiendo sido designado como delegado español el subdirector de Obras públicas, D. Rufo Rendueles.

Dió después cuenta el mismo ministro de las medidas adoptadas por su departamento para la protección de los súbditos españoles en Méjico, y anunció que, aparte de gestiones amistosas con el Gobierno de los Estados Unidos para que, dada su situación fronteriza, coopere á evitar se reproduzcan las violencias de que han sido objeto súbditos españoles, el Gobierno ha procurado facilitar la repatriación de muchos españoles necesitados, y ha enviado á El Paso, en el Estado de Texas, punto fronterizo al Estado mejicano de Chihuahua, al secretario de la Legación española en Cuba para que informe sobre los sucesos que ocurran, auxilie en todo lo posible á los españoles y proponga las medidas que juzgue convenientes; añadiendo que el referido secretario, de cuya misión está enterado el Gobierno americano, contará, según ha ofrecido el señor embajador de los Estados Unidos, con la cooperación amistosa de las autoridades americanas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo el proyecto de distribución de fondos para este mes, y fué aprobado.

Dió cuenta después del resultado que ofrece, según los últimos datos recibidos de provincias, la liquidación provisional del presupuesto ordinario de 1913, que arroja un *superábit* de 14 á 15 millones de pesetas, si bien esto no revela una situación definitivamente satisfactoria, por haberse atendido á algunos gastos de carácter ordinario mediante el presupuesto de liquidación, por lo cual será preciso continuar con una severa administración económica y preparar en los futuros presupuestos una depuración escrupulosa de los aumentos de gastos realizados en los últimos años, á la par que un incremento proporcionado en los ingresos, mediante reformas que tiendan principalmente á la mejora sucesiva de la recaudación, removiendo por de pronto los obstáculos que la dificultan y que se hallan advertidos en la práctica, á cuya labor está dedicado el ministro actualmente para someter oportunamente al Consejo las medidas que resulten más eficaces, sin perjuicio de las reformas que hayan de proponerse en su día al Parlamento.

El ministro de Marina dió cuenta de la ponencia que en el último Consejo quedó á su cargo y al de Fomento para fijar la indemnización que había de otorgarse á una Casa armadora de Cienfuegos por pérdida de dos de sus buques en la guerra con los Estados Unidos, y quedó fijada en la cantidad de 16.859 pesos oro.

Sometió también al Consejo, y quedó aprobado, el indulto del coronel Sr. Labrador, con todos los informes favorables.

El ministro de la Guerra propuso y el Consejo aprobó se otorgara al inventor de las granadas rompedoras, D. Ricardo Aranaz, la cantidad de 15.000 pesetas, como compensación por sus trabajos y los gastos que ellos le ocasionaron. Trató después de un expediente en que se propone desestimar el recurso interpuesto por el vecino de Melilla señor Carreras contra resolución de aquel comandante general, sobre la necesidad de ocupar parte de un terreno de propiedad de dicho señor, paralelo á la plaza de España.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos indultos de penas leves y de un expediente para la construcción de una iglesia católica en Melilla, que quedó aprobado.

El ministro de Fomento dió cuenta de las propuestas formuladas por la Junta encargada de preparar la concurrencia de España á la Exposición de Panamá, sobre la base del crédito indispensable para atender á los gastos que aquélla ocasione, y el Consejo acordó que el ministro de Hacienda estudie este punto, á fin de resolver después lo que proceda.

El ministro de Instrucción pública, por último, sometió á la aprobación el expediente incoado para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á S. A. R. la Infanta doña Paz, y dió cuenta de una reforma que prepara en el reglamento del servicio estadístico del Instituto Geográfico.»

AMPLIACION

El Sr. Bugallal prometió á sus compañeros para el próximo Consejo una nota detallada y cifrada acerca de la situación de la Hacienda, con referencia á los datos expuestos ayer, algún tanto indeterminadamente, con el fin de darles noticias exactas de los ingresos y gastos, y de entre estos últimos cuáles son los que originan nuestra acción en Marruecos, y que corresponden á servicios de distintos ministerios en aquella zona.

De este modo cree el ministro de Hacienda que no quedará la menor duda respecto del alcance y de las consecuencias económicas de nuestra actuación en Africa, siendo el criterio del Gobierno, y en particular del expresado ministro, que el país pueda apreciar claramente, sin equívocos ni subterfugios, la verdadera situación económica de España.

*

Incidentalmente se habló en Consejo de la fecha de las elecciones, con ocasión de los rumores propalados, suponiendo que había sido anticipada.

El Consejo, como es natural, tuvo que rechazar esta especie, manteniendo para la celebración de las elecciones la fecha en un principio acordada.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — Daimler — BARCELONA Paseo Gracia 87

CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

Se ha celebrado en Gobernación la reunión del pleno de este Consejo, bajo la presidencia del Sr. Alvarado. Concurrieron los señores Martín de la Puente, Martín Sánchez, Rendueles, Peralta, Fernández Vila, Gibert, Gullón, López Núñez, Luanco, Palomo, Pérez Hierro, Ramírez, Sánchez de Toledo, Satorres, Setuaín, Ferraz, Padilla, Estrada y Navarrete.

Entre otros asuntos de menor importancia, se aprobó el presupuesto de la Corporación para el año actual; se acordó la reglamentación que ha de adoptarse para aplicar, en condiciones de eficacia, el decreto recientemente dictado por el ministerio de Fomento con el fin de evitar la emigración clandestina que por Gibraltar se hace, y se discutió y aprobó una ponencia de los señores Satorres y Fernández Vila, cuyas conclusiones tienden á evitar la explotación de que son víctimas las mujeres, con quienes se realiza una vergonzosa trata.

Intervinieron en la discusión los señores Gibert, Luanco, Palomo, López Núñez, Martín Sánchez, Fernández Vila, Sánchez de Toledo, Padilla y Setuaín.

LA INSPECCION DE ANTIGÜEDADES

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Perdone V. E. que llegue á molestar sus oídos esta mi excitación, y dígnese acogerla con benevolencia. Bien sé que son muchas, y no siempre atinadas y circunspectas, las que á diario se le dirigen, pues todo el mundo se cree con derecho á sembrar ideas en los campos ministeriales. Pero algunas pueden ser útiles, y tal vez la mía—permítaseme este tantico de engreimiento—no sea del todo despreciable. Dejo el *introito* y entro en materia.

Los dignos antecesores de V. E., celosos de cultura, con nobilísimo deseo de poner á buen recaudo los tesoros artísticos de la nación, han dado á luz en la *Gaceta* una serie no pequeña de disposiciones, que no he de relatar por ser bien recientes y porque demasiado las conoce V. E. Se ha impedido, ó mejor dicho, se ha tratado de impedir la enajenación y salida de objetos antiguos fuera de España, sin perjuicio de lo cual, siguen emigrando de ella las antigüedades. Se han dado pautas para dirigir, examinar y proteger las excavaciones y hallazgos de objetos artísticos... Se ha hecho, con buen deseo, todo lo que se estima necesario para proteger las ejecutorias de nuestra nobleza.

Pero ¿es bastante lo hecho? Mejor dicho, ¿es eficaz lo legislado? Yo creo que no. No se ha hecho bien la siembra. Se ha arrojado la semilla á la tierra, mal preparada, sin cuidarse de cubrirla, de regarla, de favorecer su desarrollo y su fructificación. Se ha dejado el éxito á la voluntad de Dios.

Se me dirá que los gobernadores civiles y las Comisiones provinciales de Monumentos son las encargadas de velar por el cumplimiento de aquellas disposiciones. Se me dirá que hay en Madrid un inspector de Bellas Artes... Pero yo objetaré que los gobernadores civiles no pueden, aunque quieran, llevar sobre sus hombros la balumba administrativa que les abruma, no pueden estar en todas partes, no pueden tener conocimiento del cuadro que se intenta vender, del retablo que se quiere cambiar, de la alhaja que se pretende sustituir, del hallazgo que se ha hecho en una excavación y se trata de ocultar.

El gobernador podrá intervenir en todo esto si hay quien lo denuncie; quien, por razón de su cargo, con instinto y olfato de sabueso, lo averigüe y lo ponga en conocimiento de su autoridad. ¿Que las Comisiones de Monumentos pueden ejercer esta inspección? Ya les incumbe, por mandato de la ley; pero son unos organismos pasivos, son Comisiones consultivas, de carácter académico, que pueden obrar en conjunto; pero que, individualmente, no tienen fuerza ni eficacia. Además, no se puede exigir á los vocales de las Comisiones de Monumentos que *por amor al arte* oficien de fiscalizadores de antigüedades, hagan excursiones allí donde se descubren objetos, ó se introduzcan en donde se trate de enajenar una joya.

En cuanto al inspector general de Bellas Artes, bien nombrado está y buena misión puede cumplir. Pero ¿se extiende su misión á fiscalizar las excavaciones? Y aunque así fuera, ¿pueden llegar sus brazos á las cuarenta y nueve provincias españolas?

Hacen falta «sabuesos» del arte y de la Arqueología, inspectores provinciales de antigüedades, técnicos competentes, con vocación para la caza de antiguallas y con autoridad bastante para poner su «veto» á una enajenación fraudulenta, á una ocultación de hallazgos arqueológicos. ¿No existen, y buenos servicios prestan, inspectores de Hacienda, de instrucción primaria, de Sanidad, del trabajo, etc., etc.? ¿Por qué no ha de haber un Cuerpo de inspectores de antigüedades? ¿Acaso no son tan sagrados y merecedores de defensa los intereses artísticos como los de la higiene ó los del trabajo? ¿Por qué hemos de tener funcionarios que nos libren de los microbios extranjeros, y no hemos de tener otros que nos defiendan de esa epidemia de «chamarileros», propios y extraños, que andan mermando nuestros tesoros artísticos para engrandecer los Museos de otras naciones?

Ahora sospechará V. E. que voy á proponerle la creación de un nuevo organismo, de un Cuerpo de inspectores de antigüedades. Líbreme Dios de semejante majadería. No, Dios ni los escuálidos contribuyentes perdonarían á V. E. (ni V. E., que es un político de honrado abolengo y un profesor de alta cultura, es capaz de disponerlo) la creación de cincuenta ó más prebendas, para que unos cuantos niños góticos y otros tantos opositores perpetuos, verdaderos parásitos del ministerio, se dieran buen verde luciendo por las 49 provincias españolas sus ternos flamantes, é «inspeccionando» el mejor modo de hacer buenos casamientos. Esto sería gravar el presupuesto con más de doscientas mil pesetas (3.000 de cada sueldo, y 1.000 de gastos de inspección), para no hacer nada á la postre, porque los tales inspectores, probablemente sabrían tanto de Arqueología como yo de asar capones, y sería tirar el dinero á la calle.

No, excelentísimo señor; no hay necesidad de crear ese organismo, porque ya está creado. ¿Le parece idóneo el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y «Arqueólogos»? En mi concepto, y creo que en el concepto de V. E., no cabe duda de su idoneidad, de su competencia y, sobre todo, de su baratura. Será un Cuerpo de inspectores con las tres B B B: «bueno», porque sus funcionarios prueban su competencia arqueológica en sólidas y reñidas oposiciones; «bonito», porque es un Cuerpo honorabilísimo, de grandes prestigios, de invidiable historia literaria, y «barato», porque sus individuos ya cobran sueldo del Estado, y desempeñarían gratuitamente su nuevo cometido sin más que una modesta gratificación.

No serían nuevas para los individuos de

(c) 2009 Ministerio de Cultura

expresado Cuerpo las funciones de la inspección. Ya las ejercieron, hace treinta ó más años, los jefes de los Museos arqueológicos provinciales. En Granada, D. Francisco de Paula Góngora, y antes su padre, el benemérito autor de las *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. En Valladolid, D. Saturnino Calzadilla y Martín. En León, D. Ramón Alvarez de la Braña. En Barcelona, D. José de Manjarrés, el arqueólogo insigne, y don Antonio Elías de Molins. En Tarragona, don Buenaventura Hernández Sanahuja. En Sevilla, D. Manuel de Campos y Munilla. Y no cito otros, porque ya me va flaqueando la memoria.

Pues bien; la labor de estos inspectores fué tan soberbia, tan eficaz, que por su esfuerzo se fomentaron y florecieron los Museos provinciales, salvándose de la pérdida innumerables tesoros arqueológicos que hubieran desaparecido. Los nombres de Góngora y de Hernández Sanahuja, singularmente, han pasado á la posteridad como verdaderos fundadores de los Museos de Granada y Tarragona, al ser por ellos engrandecidos al amparo de sus cargos de inspectores de antigüedades de aquellas provincias.

¿A qué extremos debe llegar la inspección? Veamos el modo de planear el cuadro de sus atribuciones. Estas deben ser: 1.° Formación del inventario de objetos arqueológicos de la provincia. 2.° Intervención en todas las obras públicas, apertura de calles, carreteras, caminos, derribo de edificios antiguos, etc., etcétera, para incautarse de todos los objetos arqueológicos que aparezcan y destinarlos al fomento de los Museos. 3.° Promoción y dirección de excavaciones en los parajes en que existan vestigios de antiguas construcciones ó se sospeche que pueda haber yacimientos de objetos de la antigüedad, y 4.° Intervención, como técnicos, en todas las obras, reparaciones ó restauraciones de monumentos, con derecho á denunciar y aun á interponer su *veto* á cualquier desafuero ó sacrilegio artístico que se cometa en las restauraciones.

De las tres últimas atribuciones, y aun de otras que el celo de V. E. pueda idear para hacer eficaz la gestión de los inspectores, apenas hay nada que ampliar; pero de las funciones anotadas bajo el núm. 1.°, sí que hay mucho que decir. No propongo yo que los inspectores de antigüedades se encarguen de hacer el «Catálogo» artístico y monumental de sus provincias, labor encomendada ya á personas eminentes. No es justo despojar á éstas de sus prebendas, ni cerrar el paso á los sabios que acosan á diario á V. E. para que les encargue el «Catálogo» de las provincias que faltan por repartir. Y no lo propongo, porque quiero que los inspectores de antigüedades tengan una misión menos pomposa, aunque más práctica y de más positivos resultados para la conservación de los tesoros arqueológicos.

Ya sabrían ellos hacer el «Catálogo» monumental algo mejor que algunos conspicuos encargados de este alto servicio. Y lo harían mejor, no por tener mayor competencia, que no me atrevo á decir tanto, sino por «residir» en las fuentes, por conocer palmo á palmo sus provincias, por estar capacitados los jefes de los Museos, y aun los de Archivos y Bibliotecas, del mérito, historia y necesidades de los monumentos de sus localidades. Y esto es lo que hace falta para confeccionar con fruto aquellos «Catálogos». la «residencia»; esa residencia que no tienen varios de los encargados de la confección, á pesar de dárseles 800 pesetas mensuales para ello; esa residencia que es un mito, pues de algún sabio sé yo que estuvo ocho días en la capital de la provincia cuyo «Catálogo» le estaba encomendado, y en esos ocho días se limitó á comprar todos los libros, fotografías y postales referentes á la localidad, y regresó á su casa para redactar, sobre su mesa despacho, el consabido «Catálogo». Y así saldrá ello, sin haber visitado, ni aun de pasada, los monumentos que ha de catalogar.

No; el inventario á que yo me refiero es un registro fiscal, en el que el inspector tenga anotados todos los objetos arqueológicos de la provincia, como el inspector de Higiene tiene registradas todas las casas «non sanctas» con sus habitantes, y el de Hacienda todas las fábricas, con el número de sus máquinas y motores, el del Trabajo todas las mujeres y niños que trabajan en los talleres, y el de Sanidad todos los enfermos infecciosos de sus localidades.

En este registro han de constar cuantos objeto. arqueológicos existan en edificios públicos y particulares: las alhajas, tapices, relicarios, cuadros, frontales, indumentaria y mobiliario de las catedrales, parroquias, conventos, capillas y santuarios, siempre que tengan mérito arqueológico, estén sueltos y puedan desaparecer. Las estatuas, pinturas, muebles y joyas de Corporaciones académicas, centros de enseñanza, fundaciones piadosas y de Beneficencia, edificios de autoridades civiles y militares y administrativas, y aun en el domicilio de los particulares.

Para formar este inventario se ha de revestir á los inspectores de una gran autoridad, facultándoles para entrar en todas partes donde su olfato les indique la existencia de una obra de mérito arqueológico, para examinarla, y aun para sellarla con el número del registro que le corresponda.

—¡Oh!—dirán algunos.—¡Ese es un procedimiento inquisitorial! ¡Eso es atentatorio al sagrado derecho de propiedad!

—¡Hola!—digo yo.—¿Pues no tienen los inspectores del Timbre el derecho de penetrar en el sagrado de los libros comerciales? ¿No tienen los fieles contrastes la facultad de entrar en los establecimientos y sondear si debajo del mostrador ocultan los vendedores pesas ó medidas ilegales? ¿No tienen los inspectores de la contribución el derecho de penetrar en las fábricas, talleres, tiendas y aun domicilios para ver si se ejercen industrias ó profesiones fraudulentas? ¿Por qué, si todo tiende á evitar el fraude, no se ha de evitar del propio modo la defraudación de las riquezas artísticas de la Patria?

Porque no cabe duda: inventariado y sellado un objeto es más difícil y más expuesta su desaparición, pues el inspector puede comprobarla y exigir la pena consiguiente á la malicia ó á la ignorancia del poseedor. Cada día se está repitiendo el caso de que, por ignorar el verdadero mérito de cuadros, tapices y alhajas, ciertos párrocos bondadosos y monjas inocentes se dejan engañar por «chamarileros» sin conciencia, y ceden los objetos antiguos á cambio de otros modernos, más aparatosos para el culto, creyendo que con ello no hacen mal á nadie.

Pues bien; cuando los inspectores de antigüedades les instruyan del mérito de los objetos y les conminen con alguna penalidad si los venden ó cambian fraudulentamente, ya se pondrá coto á la audacia de los «chamarileros». Y lo que digo de los párrocos y monjas, debe aplicarse á los demás poseedores de antigüedades.

¿Pero es que el poseedor de un objeto antiguo—se me dirá—no puede venderlo? Si es suyo, sí; pero acreditando su derecho, autorizándole el Estado, y teniendo éste la preferencia de adquirirlo «por su justo precio», aunque sea inferior al que ofrezcan otros por él.

¿No existe la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, que despoja al propietario de su finca, pagándole lo justo de su precio y no lo que él quiera? Pero, en fin, esto es materia legislada ya, y que puede modificarse ó mejorarse. Lo cierto es que con la inspección de antigüedades se pondría tasa á la sangría arqueológica que viene sufriendo España, y se evitaría la desaparición de muchos objetos que surgen de las excavaciones. Yo mismo he presenciado como en cierta capital los obreros encargados de unos desmontes se guardaban objetos en ellos encontrados, por no haber una autoridad que se impusiese y les despojase de lo que abusivamente habían ocultado.

Y no canso más á V. E. «Intelligentes, pauca». Conste que con setenta ó setenta y cinco mil pesetas para dar cincuenta gratificaciones de 1.500 pesetas á otros tantos funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, uno en cada provincia, donde ya ejerza cargo, tiene V. E. montado el servicio de inspección de antigüedades con las tres B B B; «bueno, bonito y barato».

LEANDRO GACEL

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	78 25	78 45
» E de 25.000 » » ..	78 65	78 75
» D de 12.500 » » ..	79 55	79 60
» C de 5.000 » » ..	80 80	81 40
» B de 2.500 » » ..	81 90	81 90
» A de 500 » » ..	84 00	84 15
» G y H, de 100 y 200.....	84 50	85 00
En diferentes series.....	00 00	84 50
Fin corriente.....	00 00	78 45
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	88 75	00 00
» D de 12.500 » » ..	89 00	89 00
» C de 5.000 » » ..	89 30	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	00 00	90 00
En diferentes series.....	89 30	89 75
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	99 25	99 35
» E de 25.000 » » ..	99 45	99 40
» D de 12.500 » » ..	99 50	99 60
» C de 5.000 » » ..	100 25	100 20
» B de 2.500 » » ..	100 25	100 25
» A de 500 » » ..	100 30	100 30
En diferentes series.....	100 25	100 25
Obligaciones del Tesoro.....	100 40	100 40
Cédulas del Hipotecario.....	100 35	96 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	77 00	00 00
Idem por resultas.....	83 50	00 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	92 50
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	93 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	444 00	444 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	284 00	284 00
Banco Hipotecario España.....	217 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	86 00	95 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	112 00
Idem Español del Río de la Plata..	429 00	428 50
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	241 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	464 00
Idem Norte de España.....	470 00	470 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	49 00	48 25
Idem ordinarias.....	17 00	16 50
Idem Obligaciones amortizables.....	77 00	77 00
Francos.....	5 85	6 10
Libras.....	26 75	26 80
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	78 25	78 47
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	78 32	78 47
Idem más bajo.....	78 20	78 25
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	78 27

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	78 32
Nortes.....	93 90
Alicantes.....	92 55
Francos.....	6 20
Libras.....	26 84
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	78 27
Nortes.....	94 25
Alicantes.....	92 75
Francos.....	5 95

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	800 00
Resineras.....	93 00
Explosivos.....	241 00
Industria y Comercio.....	190 00
Felgueras.....	40 00

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El viernes, á las nueve y media de la noche, última representación, por ahora, de la grandiosa obra de D. Benito Pérez Galdós *Celia en los infiernos*.

El sábado se celebrará el estreno de la comedia en tres actos, original de los señores Alvarez Quintero, *Los leales*, con el siguiente reparto:

Cristina, Nieves Suárez; Lucita, María Palou; Teresa, Julia Pacello; Bebé, Anita Martos; Doña Olvido, Amalia Sánchez Ariño; La Mademoiselle, Anita Navacerrada; Angustias, Encarnación Díaz; Don Rodrigo el Viejo, José Santiago; Gustavo, Ricardo Calvo; Félix de la Rosa, Rafael Calvo; Don Adelardo, Antonio Gimbernat; Rodrigo, Teófilo Palou; el Tío Doroteo, Pedro Sepúlveda; Don Nilo, José Portes; Juanico Simoneno, Antonio Suárez; Baltasar, José Capilla; Julián, Francisco G. Pereda; Perico, Salvador Marín.

Apolo.—Hoy jueves se verificará en este teatro el 16° vermouth de gran moda. Se pondrán en escena: á las seis, la segunda representación de la opereta del maestro Luna *Musseta*; á las siete y cuarto, tercera representación de la zarzuela nueva, estrenada ayer, *La copla del amor*, que se representa en función de tarde por ser jueves, día de moda.

Por la noche: á las diez y cuarto, la zarzuela del maestro Serrano *¡Si yo fuera Rey!*, y á las once y tres cuartos, *La copla del amor*.

Novedades.—El viernes próximo, 16, en la sección de las seis, se verificará en este favorecido coliseo el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original el libro de Javier de Burgos y Luis Linares Becerra, música del maestro D. Gerónimo Giménez, titulada *El gran simulacro*.

El graciosísimo juguete cómico de los señores Reparaz y Montenegro, titulado *La Faraona* (dos actos), continúa proporcionando rebosantes llenos en todas sus representaciones, así como *El golfo de Guinea* y *Matías López*.

Función benéfica.—El lunes próximo se celebrará en el teatro de la Comedia, á las seis de la tarde, una función benéfica, organizada por la Unión de Damas Españolas, en la que tomarán parte la celebrada contralto del teatro Real doña Eleonora de Cisneros, la distinguida violinista señorita de Ferrant y nuestro compatriota el notable barítono D. Eladio A. Chao, completando tan agradable velada musical con la representación de la comedia de Eusebio Blasco, *Dulces memorias*, que será desempeñada por los distinguidos aficionados Srtas. Baldasano, Enjuto y Cabello y los señores de la Vega, Cabello y Spottorno.

Honrarán el espectáculo con su asistencia Sus Majestades y Altezas Reales.

A juzgar por el excesivo número de billetes pedidos, la fiesta promete ser una solemnidad artística.

Las localidades se expenden en casa de la señora de Romea, Velázquez, 12, de diez á una.

CINES Y VARIETÉS

Benavente.—Hoy jueves se estrena la película de éxito mundial, *Pasarela trágica*, última creación de la cinematografía y cinta que ha emocionado y seducido en el extranjero.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Ultimas creaciones en joyería fina.

REAL ORDEN CURIOSA

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, que dice así:

«El Rey (q. D. g.), impulsado por su interés y amor al Ejército, y como jefe supremo del mismo, interviene directa y constantemente en cuanto se relaciona con las tropas, así como en la concesión de mandos y ascensos, demostrando especial complacencia en estimular al que contrae relevantes méritos y presta servicios que contribuyen al engrandecimiento de la Patria.

Con este motivo y en determinadas ocasiones nuestro augusto Soberano se digna honrar á los generales, jefes y oficiales, dirigiéndose á ellos directamente por carta ó telegrama para hacerles manifestación de su aprecio, y con objeto de que los favorecidos con tan alta distinción puedan corresponder seguidamente en igual forma, es la voluntad de S. M. que á los dichos generales, jefes y oficiales, en ese caso concreto, se les autorice para contestarle también directamente, sin intervención alguna. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Madrid, etc.»

Asociación general de profesores de orquesta de Madrid

En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 11, se acordó prorrogar el plazo hasta el día 20 del corriente para que los señores socios que no hayan liquidado la totalidad de sus cuotas, lo hagan antes de la indicada fecha, considerando como baja voluntaria aquellos que no se acojan á los beneficios de dicha prórroga.

EN BROMA Y EN SERIO

Diputados por sorteo

Siempre que se aproximan unas elecciones generales de diputados á Cortes, me pregunto si para el bienestar del país, y para la mejora de sus intereses económicos, no sería conveniente que se encomendase á la diosa Casualidad la designación de las personas que hubiesen de desempeñar aquel cargo, en vez de que, como hoy ocurre, sea función de los caciques el otorgar las actas á los representantes del pueblo; de cuyo sistema resultan dos graves inconvenientes: 1.° Que la elección no representa en manera alguna la voluntad de los ciudadanos, y 2.° Que el acta, en vez de recaer en el más prudente y sabio entre los españoles, va á parar al que muestra mayor atrevimiento y osadía y promete favorecer en mayor grado los intereses particulares del cacique, con perjuicio de los generales del país. Y como al político no le mueve otro objeto que la satisfacción de sus egoístas ambiciones, resulta que con los procedimientos actuales el sistema parlamentario sirve principalmente para permitir á los ambiciosos subir sobre las espaldas de sus conciudadanos.

Y hay que confesar que son muchos los problemas que la diosa Casualidad resuelve más acertadamente que el albedrío de los ciudadanos.

Los miembros del Tribunal del Jurado, que desempeñan función tan interesante para los hombres honrados, cual lo es la de declarar la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados, los designa la diosa Casualidad, y aunque no puede afirmarse que sus veredictos sean siempre modelo de rectitud y de buen sentido, sí puede darse por cierto que los jurados elegidos directamente por sus conciudadanos darían mucho peor resultado que los elegidos por sorteo.

La diosa Casualidad desempeña también función importantísima en la persecución de los que nos roban y de los que nos asesinan, pues ella es siempre la que pone á los delincuentes en manos de la Policía.

Pero la función más interesante de la casualidad y del azar en la sociedad moderna es la de dar á los individuos el certificado de aptitud para el ejercicio de las profesiones liberales, porque en los exámenes de los centros oficiales de enseñanza el azar y la casualidad son quienes señalan las preguntas á que ha de contestar el alumno, y no la experiencia del catedrático y su conocimiento de la asignatura. Y como el procedimiento se practica sin protesta de nadie y para todos los Tratados ó materias que estudian ó deben estudiar los alumnos, evidentemente debe ser, porque el azar sabe mejor que el profesor qué partes de la asignatura son las que en el examen deben preguntarse para llegar al convencimiento de que el examinado conoce la materia lo suficiente para, sin daño de nadie, hacer de ella aplicación en el ejercicio de su carrera.

Y si fiamos á la casualidad y no al criterio de sabios profesores las preguntas que han de hacerse para averiguar quiénes serán los médicos eminentes que curen nuestras dolencias, las glorias del Foro que defiendan nuestros bienes y nuestros derechos, los distinguidos arquitectos que nos construyan casas higiénicas, al mismo tiempo que cómodas, sólidas y económicas; los estudiosos ingenieros que con los progresos del maquinismo hagan la vida agradable y barata, aumenten los productos de la tierra, busquen las riquezas que guarda en sus entrañas ó den facilidades al comercio y á la industria, salvando en el interior del territorio los grandes ríos y los profundos valles, perforando las enormes cordilleras y transformando en las costas, en seguro puerto de refugio, lugares antes pulverizados por los embates de las olas; si cosas tan difíciles de resolver y tan interesantes para la vida individual y para la vida colectiva las encomendamos al azar, ¿por qué no encomendarle también, mediante el sorteo, la designación de los diputados á Cortes, cargo para el que todos servimos, puesto que para desempeñarlo no se exige ningún conocimiento científico?

Ni que decir tiene que la idea del nombramiento de los diputados á Cortes mediante

---

(51)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mi querido camarada, no os pido vuestros secretos, puesto que absolutamente los guardáis para vos; pero, por muy frívolo y ligero que pueda pareceros, soy demasiado amigo vuestro y deseo daros un consejo. Este consejo espero que no lo toméis á mala parte. Os recomiendo seáis muy prudente y muy circunspecto en vuestras palabras y en vuestra actitud respecto á cierta señora. No sé por qué se me ha metido en la cabeza que aquí se trama contra vos alguna cosa.

—¿A propósito de qué?—balbució Roberto un poco desconcertado por aquella confidencia inesperada.

—Escuchad—contestó Mauricio.—Hay una cosa bien manifiesta, y es que nuestro coronel está medio loco por los bellos ojos de la señora de Sauves, y puede acaecer alguna desgracia, lo mismo á vos que á ella, y lo sentiría con todo mi corazón por los dos; ¡palabra de honor!

—Gracias por la advertencia, mi querido Mauricio; haré lo posible por aprovecharla, os lo prometo; aunque puedo repetiros hoy, con la mano sobre mi conciencia, que las suposiciones del coronel son una injuria gratuita para la señora duquesa de Sauves, como para mí mismo. Además, si me apreciáis realmente, como creo, os suplico tratéis de destruir esas suposiciones.

—Con qué tono me decís eso, mi querido Roberto! Se diría que hay lágrimas en vuestros ojos. Veo que se trata de alguna cosa muy seria. ¡Tanto mejor ó tanto peor para vos, querido! Por mi parte, me conformo con vuestras explicaciones.

—Gracias, mi querido Mauricio.

Los dos jóvenes se separaron, dándose las buenas noches.

Apenas había transcurrido medio minuto, cuando llamaron á la puerta del cuarto de Roberto. Este, imaginándose que era Mauricio, que habría olvidado algo en su cuarto, se apresuró á abrir; pero cuál no sería su sorpresa al ver aparecer al señor duque de Sauves.

El duque se adelantó tranquilamente y empezó por disculparse políticamente, pero al mismo tiempo con frialdad un poco altiva, rehusando el sentarse. Después de un breve silencio, se explicó así:

—Caballero, sois oficial, y esto es absolutamente para mí como si fueseis gentilhombre, y contando con ello, vengo á que me respondáis franca y categóricamente sobre una pregunta que tengo que dirigiros.

—Hablad, señor duque—balbució Roberto, un poco cortado por aquella visita, que estaba lejos de esperar.

—Cuando nos hemos encontrado aquí—continuó el duque, lanzando sobre su interlocutor una mirada profundamente inquisitiva,—¿era la primera vez que os encontrabais frente á la señora de Sauves y la dirigíais la palabra?

—Perdonad, señor duque. Antes de responder á esa pregunta me será permitido, á mi vez, preguntaros previamente con qué objeto creéis deber hacérmela.

—¿Qué importa, señor? Eso es una cosa que no interesa á nadie más que á mí. Me parece que todo hombre cuya conciencia esté clara debe estar dispuesto en cualquier momento de su vida á contestar á una pregunta tan sencilla como la que me he permitido haceros. Porque, ó el hecho en sí mismo es insignificante, y entonces para qué hacer de ello un misterio, ó, por el contrario, tiene un alcance que puede entrañar ciertas consecuencias, y en ese caso os dejo dueño de calificar vos mismo el proceder del que recurre á la mentira.

Roberto estaba colocado en la posición más difícil en que hasta entonces se había encontrado. El duque estaba allí, de pie ante él, tranquilo, frío, con mirada cortés, pero incisiva é inexorable, que parecía la punta de un puñal pronto á traspasarle.

¿Qué responder? ¿Qué decir? Comprendía por primera vez en su vida que el hombre más valeroso, el más franco y el más honrado no tiene otro remedio que mentir; comprendía que había cometido ya una grave torpeza poniéndose como acusado que se siente culpable.

Todo esto, tan largo de escribir, apareció en las facciones del joven con una rapidez vertiginosa.

—Tenéis razón, señor duque—contestó con voz bastante firme.—Si por un momento he dudado en responder, es que me había parecido... No he tenido razón, lo reconozco, y os declaro que es en el castillo de la Roche de Eon donde por primera vez he tenido el honor de ver á la señora duquesa de Sauves y hablarla. No puedo suponer que os hayan dicho lo contrario.

—Basta, caballero—dijo el duque, siempre frío é impasible.—Perdonadme el haber venido á molestaros á estas horas. Tenía necesidad de esta declaración por vuestra parte. Os deseo buenas noches.

Aproximadamente á la misma hora, el coronel escribía á su sobrino la siguiente carta:

«Mi querido sobrino: Es imprescindible que vengas inmediatamente al castillo de la Roche de Eon, donde te espero y donde es preciso que estés casado antes de ocho días. Comprendo que para un elegante «sportsman» como tú no sea precisamente muy agradable el presentarse ante su futura con un esguince; pero no hay reglamento que impida al alcalde y al cura casar á la gente en zapatillas y sobre muletas, mientras que, en cambio, hay un adagio que nunca ha mentido, y que dice que «el que fué á Sevilla, perdió su silla».

Al buen entendedor... Salud.

Tu cariñoso tío.»

Un poco más tranquilo después de haber escrito aquella carta, el coronel la mandó echar al correo inmediatamente, para que llegase á su destino al día siguiente, y se metió en la cama.

Ahora no le quedaba ya más que pensar en la venganza que podría tomar del teniente Roberto.

Esta venganza no debía realizarse en el molino, al que todos los huéspedes del castillo pensaban ir para la fiesta de las vendimias, que se verificaba el día de Saint-Remy, que es el 1.° de octubre, y esta fecha estaba muy próxima.

Con estas reflexiones se durmió el coronel, y durante su sueño vió desfilar un enjambre de sombras chinescas, tales como las del teniente Roberto, Mauricio, la marquesa, Clara, su sobrino, y principalmente la duquesa de Sauves.

SEGUNDA PARTE

I

De caza.

El 1.° de octubre de 1847, fiesta de Saint-Remy, al despuntar la aurora, los sonidos de las trompas de caza resonaron alegremente en el patio de honor del castillo de la Roche de Eon, despertando á los huéspedes.

A este estrepitoso ruido respondió al momento otro bien distinto. Eran los perros, que desde sus guaridas saludaban á su manera el nacimiento del nuevo día.

2009 Ministerio de Cultura

...teo la encontrarán perfectamente necia todos aquellos ambiciosos que esperan satisfacción á su ambición de la gran olla electoral que cuece tranquilamente en el ministerio de la Gobernación al calor de la estupidez humana y de la censurable indiferencia de los contribuyentes, de cuyos bolsillos saldrán, tarde ó temprano, las pesetas necesarias para pagar los enormes gastos que hacen los candidatos á la diputación, para que vayan á parar á sus respectivos estómagos los repugnantes guisos que se condimentan en los pucheros electorales de su distrito.

El guiso que cuece en la gran olla electoral del ministerio de la Gobernación, donde estos días se da gato por liebre al amigo más verdadero, es capaz de revolver el estómago más fuerte por los ingredientes y condimentos que se emplean para adobarlo: la mala intención, las falsedades, lisonjas serviles y roncerías, culebreos y malas mañas, engaños y traiciones, lazos y zancadillas, fraudulencias, etcétera, etc.

No puede darse por cierto que todos los sujetos nombrados por la suerte serían legisladores eminentes, dignos de gran confianza; pero sí puede afirmarase que con el sistema actual á ninguno de los candidatos á la diputación les mueve el amor al bien público ni los intereses de la Patria, sino los suyos particulares, la ambición mezquina ó la vanidad.

Es por esto que las Asambleas políticas en que el azar entra por mucho en la designación de los individuos que han de formarlas, son aquellas en que se presentan las grandes ideas políticas, los proyectos admirables, las reformas beneficiosas; mientras que las que nacen de los contubernios de la gente política sólo ofrecen zancadillas, conjuras, traiciones ó actos de servilismo y gran dilapidación del dinero del Erario.

En las primeras, accesibles á todos, y en las que, por lo tanto, la ficción democrática deja de serlo para aproximarse á la verdad, se dan á conocer hombres de gran valer y florecen inteligencias muy útiles á la prosperidad de la Patria, que hubieran permanecido inactivas sin el auxilio del azar; mientras que en los Parlamentos que forma el encasillado, siempre son los mismos perros, con diferentes collares, que no traen otra misión que roer voraces los huesos de la olla del presupuesto.

El articulista no sostiene que la elección por sorteo sea un sistema perfecto; pero sí lo juzga preferible á cualquier otro procedimiento en que se huela el rastro de las dádivas.

El sistema vigente del encasillado es contrario á la moral y perjudicial á los intereses de la Patria. El espectáculo que ofrece la Nación á medida que se aproxima el período fatal de unas elecciones generales no puede ser más lamentable, y enorme el quebranto moral y los perjuicios materiales que sufre el país cuando se pone en movimiento la antipática máquina electoral.

UN VECINO DE LA CORTE

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha vuelto el tiempo frío para las regiones del Centro y Norte de España. En las del Mediodía y Levante se mantiene, por el contrario, el buen tiempo del ambiente.

Ha nevado en las provincias de Oviedo, Guipúzcoa, Navarra, León y Logroño.

El barómetro marca presiones débiles y muestra tendencia á continuar descendiendo.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempera. máxim.ª	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	3	— 4	»
Bilbao	2	— 1	6
Santander	5	1	1
Oviedo	»	»	»
Coruña	9	0	»
Pontevedra	12	0	»
Orense	10	— 2	»
León	1	— 2	»
Burgos	2	— 6	»
Valladolid	3	— 6	»
Salamanca	5	— 5	»
Zamora	8	— 5	»
Sta. Cruz Tenerife	23	16	»
Cáceres	13	— 2	1
Badajoz	14	0	»
Córdoba	12	2	»
Sevilla	15	9	»
Huelva	16	6	»
Málaga	20	11	»
Jaén	15	0	15
Granada	10	2	12
Almería	13	9	4
Murcia	18	4	1
Alicante	18	4	»
Valencia	11	0	»
Albacete	9	— 6	»
Ciudad Real	11	— 4	4
Cuenca	6	— 7	»
Segovia	6	— 2	»
Avila	1	— 7	»
Guadalajara	5	— 4	»
Soria	3	— 6	»
Huesca	8	— 6	»
Zaragoza	7	— 3	»
Teruel	1	—12	»
Barcelona	13	7	»
Palma	14	3	5

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión ..... Máxima, 702 mils. (12 n.) Mínima, 700 (6 m.)
Viento ..... Dirección, Vario. Recorrido, 313.
Temperatura ..... Máxima: al sol, 14. » á la sombra, 7. Mínima, — 8.
Humedad relativa .. Máxima, 95. Mínima, 40.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Depósito de los chocolates y pastillas Suchard

PRECIADOS, 8.

EN PALACIO

CONSEJO CON EL REY

El jefe del Gobierno, al facilitar á primera hora de la tarde la referencia del Consejo á los periodistas, dijo á éstos que, con anterioridad á la reunión del Gobierno con el Rey, había estado él en el domicilio del general Polavieja, enterándose, por la viuda, de que el ilustre caudillo hizo ayer su vida ordinaria, habiendo estado jugando al tresillo, anoche, con algunos amigos, y que nada se observó, en todo el día de ayer, que anunciara su muerte inmediata

El Sr. Dato se ofreció á la viuda para todo, en nombre del Gobierno, enterándole ésta que nada tenía acordado respecto de la hora del entierro, en espera de conocer si puede venir á tiempo, para asistir al acto, un hijo que tiene formando parte del ejército de Africa

Se ha telegrafiado al general Marina con objeto de que comunique la triste noticia al oficial en cuestión y le autorice para trasladarse á la Península inmediatamente

Luego en el Consejo, al comenzar su discurso de rúbrica el Sr. Dato, dijo que no sería intérprete el Gobierno de los sentimientos nacionales, si no se anticipara al homenaje de admiración, consideración y respeto á la memoria del general Polavieja

Ha hecho notar sus grandes servicios al país y al Ejército, hablando después de sus servicios, de su valor tantas veces acreditado, de su energía, hermanada con un carácter en que todo era afecto y sentimiento, y recordando á la vez los servicios prestados en las campañas coloniales y poniendo de relieve que todos sus empleos, desde soldado hasta capitán general, los ha obtenido por méritos de guerra, para concluir manifestando que el Gobierno se asociaba al duelo del país, y singularmente al del Ejército y al de la familia lia, por la pérdida del ilustre caudillo

El Rey ha dispuesto que se le tributen honores de capitán general con mando en plaza, á la vez que los de soldado.

A este objeto se procurará que la compañía que haya de tributarle los segundos pertenezca al regimiento en que estuvo de soldado.

Después habló el Presidente del discurso en el Círculo Conservador, con motivo de la reunión de los Comités, pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que tuvo por objeto dar explicación pública y oficial de la crisis de octubre, discurso que ha sido mal interpretado por algunos, que han creído ver el propósito de ahondar diferencias entre los elementos del partido.

«Nosotros—decía el Sr. Dato—deseamos mantener la cordialidad de relaciones entre todos los elementos del partido liberal-conservador que nos apoyan y acompañan en la gestión de Gobierno.

No puede exigírsenos que cuando se nos injuria y agravia, sobre todo en puntos que afectan á nuestro honor, dejemos de rechazar tales ataques, vengan de donde vinieren.»

Ocupóse después de la situación de la Hacienda, anunciando al Rey que en el próximo Consejo esperaba poderle dar datos definitivos del resultado de la liquidación del presupuesto de 1913; pero de la interesante exposición que hizo ayer en el Consejo, con una gran competencia, el ministro de Hacienda, resultaba un *superábit* de 15 millones de pesetas, si bien teniendo en cuenta que algunos gastos del presupuesto ordinario fueron llevados al llamado de liquidación, resulta en conjunto un *déficit* que puede calcularse en 20 millones de pesetas.

Habló de la situación especial de Méjico, de nuestros esfuerzos para amparar á la colonia española y de las medidas adoptadas por el ministro de Estado en ese sentido.

Dió cuenta del estado de la huelga de Ríotinto, detallando á S. M. el acuerdo recaído respecto del primer punto tratado en la Comisión arbitral y cuyo resultado es favorable á los obreros.

Resulta incomprensible, á juicio del Sr. Dato, que cuando están sometidos á la Comisión arbitral todos los puntos, se reproduzca allí el paro, tal vez respondiendo á instrucciones equivocadas ó mal interpretadas.

Aprobó S. M. el expediente de indulto del coronel Salvador, declarando el Sr. Dato, al formular al Rey dicha propuesta, que cuando tenga abierto el Parlamento hará suyo el proyecto de ley, haciendo extensivo para la Armada el ya aprobado para el Ejército, respecto de la supresión de la misa del Espíritu Santo.

Por último, se ocupó el Presidente del Gobierno de las notas más salientes sobre política exterior.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se desestiman las instancias de D. Miguel Gavín, maestro de Berdine d(Huesca), y la de D. Federico Tudego, profesor de la Escuela Nacional de niños de San Román (Santander), y la de doña Antonia Ferrer Roca, maestra de Camprodón (Gerona).

—Se nombran á D. Lorenzo Román, don Mariano Boloiro y D. José María Rodríguez maestros de las Escuelas Nacionales de Espejo (SRoria), Sevilla y Córdoba, respectivamente.

—Se declara en situación de auxiliar sustituída, por imposibilidad física, á doña Asunción Vega, maestra auxiliar de Almonte (Huelva).

—Idem íd. íd. de maestros sustituídos, por imposibilidad física, á D. Leopoldo Iglesias, maestro de la Escuela Nacional de niños de Algarrapata (Zamora), y á D. Juan Adán Migel, de la de Ayamonte (Huelva).

Institutos.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á don Baldomero Cañizares, D. Damián Mon y D. Luis Dané, catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa y Castellón, recpectivamente.

—Nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Agricultura y Técnica Agronómica é Industrial del Instituto de Salamanca á D. Ruperto Galán.

—Concediendo 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á D. Miguel Baller, D. Vicente Ferrer, D. José Soriano, D. Manuel Pérez, D. Emilio Salvador, catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa, Málaga, Almería y Sevilla, respectivamente.

—Se autoriza á D. Cayetano Castellón, catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, para continuar en el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido setenta y dos años de edad.

—Ascendiendo á D. Gisenando Cid, don Federico Baraibar, D. Luis María Arigo, don José María Hernansáez, D. Baltasar Champsaur, D. Antonio Martínez y D. Vicente Martínez Gómez, catedráticos de los Institutos de Avila, Vitoria, Almería, Coruña, Canarias, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, pasando á ocupar los números 15, 45, 85, 145, 225, 325 y 425 del escalafón general de Institutos.

Artes é Industrias.

Nombrando, en virtud de oposición, profesor de término de Contabilidad mercantil de la Escuela del Hogar á D. Francisco Hurtado del Valle.

—Reintegrando en su cátedra al profesor de término de la Escuela Industrial de Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

FOMENTO

Hablando ayer el Sr. Ugarte con los periodistas del importante expediente de la provisión de aguas de Barcelona, manifestó una vez más, que por el ministerio de Fomento está ya terminado el expediente y pronto para poderlo llevar á Consejo de Ministros, pero que como en la resolución de este asunto tienen que intervenir los ministerios de Gobernación y Hacienda, es natural que éstos quieran y se tomen algún tiempo para su estudio, después de cuyo trámite volverá á Fomento para que el Sr. Ugarte lo presente en Consejo de Ministros.

DIALOGO INTERESANTE

EL REY Y LA MANCOMUNIDAD

La Diputación de Madrid.

Ayer mañana celebró el presidente de la Diputación de Madrid é iniciador de las Mancomunidades provinciales de Castilla, Sr. Díaz Agero, una interesante audiencia con el Rey. El problema de la Mancomunidad castellana fué el asunto de la interesante conversación.

Es de gran enseñanza nacional divulgar las ideas que se vertieron en el diálogo. Para conseguirlo, está mañana nos entrevistamos con el Sr. Díaz Agero, y he aquí lo que cortésmente nos expuso:

—El Rey—nos afirmó nuestro interlocutor—es un enamorado, un entusiasta de las Mancomunidades. Del principio que las informa y de las facultades que se las concede sólo bienes y venturas pueden producirse para los altos intereses nacionales. De aquí la efusiva felicitación y los calurosos plácemes que el propósito de la Mancomunidad castellana le merece y su deseo de que los recogiera la Corporación provincial de Madrid.

El Sr. Díaz Agero rehuyó, modesta y delicadamente, que la felicitación, para llegar á la Corporación que preside, hubiera de detenerse un momento en su persona.

Pareció acertado asimismo al Rey—prosiguió nuestro buen amigo—el que la Mancomunidad abarcara, no sólo las provincias de Castilla la Nueva, sino las de la otra Castilla, con Santander. La comunidad de intereses industriales y comerciales, singularmente los relacionados con la Agricultura, fundamento del porvenir de los pueblos y con aquel cantábrico puerto, harán de la Mancomunidad castellana un organismo administrativo, decisivo propulsor del engrandecimiento de las provincias mancomunadas.

Por otra parte—y ahora habla por su cuenta nuestro amigo,—la Mancomunidad castellana, al pie de los Poderes públicos, en la capital de la Nación, viene á limar recelos y á debilitar prejuicios de miedos patrióticos, que, de presentirlos, no hubieran hecho acometer á la Corporación madrileña el intento de la Mancomunidad castellana.

El Rey—prosiguió el Sr. Díaz Agero, rememorando el diálogo sostenido con Don Alfonso—me expuso que, aunque por el real decreto creador de las Mancomunidades provinciales se celebrarán las primeras reuniones constitutivas en la Diputación iniciadora de la Corporación, sería conveniente, si alguna capitalidad pusiera reparos á que se celebrara en Madrid, cederla esa cortesía, no ese derecho, en aras del interés regional que trata de robustecerse, y en este deseo, el Rey evocó, con gran lucidez de fechas y sucesos, la historia de Burgos.

Al hablarme de Valladolid, centro industrial, comercial y agrícola importantísimo, se adelantó á las razones que se tuvieron en cuenta para no incluirla, por ser la capital del Reino de León.

Pero desde luego—nos manifestó el señor Díaz Agero—la Diputación madrileña vería con singular satisfacción su incorporación á la Mancomunidad, y no han de ser cuestiones de etiqueta las que hagan fracasar el intento. ¿Burgos, Valladolid?... cualquiera población de Castilla—sentó hidalgamente nuestro amigo—será buena, si en ella se echan los cimientos de la Mancomunidad castellana.

Me preguntó el Rey si la Corporación madrileña había recibido contestación de las provincias castellanas á la invitación de mancomunarse, á lo que manifesté que por el real decreto, la Corporación iniciadora de la Mancomunidad tenía que trasladar el acuerdo al gobernador de la provincia, y éste, en nombre de la Corporación, invitar á la Mancomunidad, y después reunirse las Corporaciones y acordar, y aun no ha habido tiempo para ello.

Por último, hablamos de la propaganda del propósito, y expuse al Rey que diputados de la Corporación de Madrid pensaban promover reuniones públicas, conferencias, etc., por las ciudades interesadas, y oir á su vez las observaciones que los compañeros de otras Corporaciones hicieran.

Tales fueron las manifestaciones que, relativas á su diálogo con el Rey, nos hizo el iniciador de la Mancomunidad castellana.

A. FERNANDEZ DE VELASCO.

(De *El Mundo.*)

La huelga de carpinteros

Nos ha visitado una Comisión de carpinteros para rogarnos la publicación de la siguiente nota:

«La mayoría de los talleres de carpintería que han reanudado el trabajo son de industriales que, por la pequeña importancia de su industria, no pueden sostenerse por más tiempo, y además que muchos de ellos son hormeros, paleros, ebanistas y otros oficios que están en este gremio por no tener gremio constituído en la especialidad que trabajan y por algunas otras razones que sería prolijo enumerar.

A pesar de esto, los dueños de carpintería que no están en estas condiciones y que, por consiguiente, componen el verdadero gremio, ni han abierto sus talleres ni están dispuestos á abrirlos mientras no solucionen de una manera satisfactoria una causa tan justa como la que defienden en las acturales circunstancias.»

La función de la Prensa

Anselmi, canta.

La publicación de una carta, muy anterior al momento en que se ultimó el programa de la gran fiesta artística organizada por la Asociación de la Prensa para el viernes 16 del actual en el teatro Real, originó dudas sobre la participación de Anselmi en esta solemnidad.

Desechen las dudas sus admiradores, que son cuantos le escuchan. El insigne tenor tomará parte en la función de la Prensa, como todos los artistas eminentes de la compañía del Teatro Real.

Se ha aprovechado el momento más interesante de la temporada, y se ha logrado ofrecer, con el concurso de aquellos admirables artistas y de la Empresa, un programa insuperable, tan espléndido, tan completo como todos los de esta fiesta tradicional de la Prensa, que cada vez satisface más y cada año deja más grato recuerdo.

Tercer acto de *Lohengrin*, por Palet y la señorita Campiña.

Tercer acto de *Aida*, por Cecilia Gagliardi y Palet.

Tercer acto de *Manon*, por Rosina Storchio y Anselmi.

Preludio y muerte de *Iseo*, por la Gagliardi, dirigido por el maestro Lasalle.

La opereta *Molinos de viento*, en italiano, por la señorita Galli Curci y el barítono Viglione Borghese, dirigida por su autor, el maestro Luna.

El programa ha sido justamente elogiado, y la fiesta será brillantísima.

BAILE EN LA ZARZUELA

Hoy, jueves, tendrá lugar en este teatro el interesante baile que ha organizado la popular revista *¡Ahí va...!*

Entre otras grandes atracciones que figuran en el programa, se verificará un sugestivo concurso de pantorrillas, desfilará por el salón una divertida y alegre cabalgata, y se bailará por bellísimas y encantadoras artistas el célebre *tango argentino*.

Con tantos atractivos, es de creer que el baile esté muy animado y que se divierta mucho la gente de buen humor.

NOTICIAS GENERALES

Siendo muchas las personas de la buena sociedad madrileña que desean asistir al baile benéfico que se celebrará el día 16 de este mes en el Hotel Ritz, los organizadores de la benéfica fiesta hacen saber que pueden adquirirse billetes para la misma en casa de la señora marquesa de Squilache, plaza de las Cortes, 4.

Allí también pueden enviar el importe de sus billetes las personas que aún no lo hayan hecho.

Honrará la fiesta con su presencia Su Alteza Real la Infanta Isabel, y dado el fin benéfico que se persigue y la caridad proverbial de la aristocracia madrileña, seguramente tendrá un brillante éxito.

Hoy se celebrará solemne funeral por el alma de nuestro querido amigo D. Rafael Blanco y Olivera (q. e. p. d.). A su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Madrid la señora doña Julia de la Riva, respetable profesora normal, cuyo acendrado amor á la Ciencia y excepcionales virtudes la habían granjeado la simpatía y el respeto de cuantas personas la trataban.

Nos hacemos partícipes del legítimo pesar que embarga á su distinguida familia, y enviamos nuestro pésame á sus hijos, doña Trinidad y D. Emilio Marlasca.

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general extraordinaria el sábado 17, á las cuatro de la tarde (Puebla, 19), para asunto de gran interés colectivo, rogándose la asistencia á los señores retirados y jubilados, sean ó no socios.

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Augusto de Figueroa, 45) se han prestado durante el año último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 515; operaciones, 45; reconocimientos oftalmoscópicos, 70; correcciones de la agudeza visual, con lentes, 37; asistencias, 6.338.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen los martes, jueves y sábados, de nueve á diez de la mañana.

Asociación de Actores Españoles.—El domingo 18 del actual, á las cinco de la tarde, se verificará en el salón de actos de la casa social, Príncipe, 27, una conferencia á cargo del catedrático de Francés M. Aubín Rieu-Vernet, quien disertará acerca del tema «La mujer en la literatura francesa».

Instituto de Criminología.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, continuarán las conferencias del curso de «Derecho penitenciario» en el Museo Antropológico del Dr. Velasco, que explica el Ilmo. Sr. D. Augusto del Cacho.

UN NUEVO SERVICIO

Los buzones en los tranvías

La novedad que hoy se han encontrado los madrileños viendo en los tranvías sendos buzones para la correspondencia ha sido muy bien acogida en todas partes.

El éxito más feliz ha coronado este servicio; pues se observa que desde el primer momento el público la acepta y se sirve de ella para ganar el tiempo que perdería en ir á la Central de Correos ó á los estancos.

Es un gran recurso para los flacos de memoria—algunos hay que salen de casa para echar una carta al correo, y cuando regresan á su casa no han realizado el objeto que les sacó de ella—pues la vista del buzón les recordará que deben escribir ó enviar lo escrito á su destino.

Otra gran comodidad ofrecen estos buzones. El viajero que vaya provisto de un sello, una pluma estilográfica, una cuartilla de papel y un sobre puede despachar fácilmente su correspondencia en el mismo tranvía. No faltará quien pida también un pupitre, recado de escribir, etc....

Bromas aparte, la mejora ha tenido resultado sorprendente.

En el buzón de un coche han sido depositadas, en un solo viaje de trayecto relativamente corto, 105 cartas.

Esto hace afirmar que el nuevo servicio de buzones ha sido muy del agrado del vecindario.

EXTRANJERO

Escándalo en la Cámara húngara.

BUDAPEST. Un grave incidente ha ocurrido hoy en la Cámara húngara.

Ha tenido que ser llamado al orden el Presidente del Consejo de ministros por haber injuriado á las oposiciones.

Toda la sesión ha sido agitadísima.

Los embajadores de la Triple Alianza.

LONDRES. Una Nota de carácter oficioso dice que esta tarde los embajadores de la Triple Alianza se han dirigido separadamente al Foreign Office para entregar una Nota idéntica á la contestación de Inglaterra.

Intento de evasión.

SAIGON. Numerosos condenados á prisión perpetua intentaron hoy evadirse.

La milicia indígena hizo fuego sobre ellos, matando á tres é hiriendo á dos.

La tentativa de fuga fracasó por completo.

La campaña de «Le Figaro».

PARIS. *Le Figaro* continúa hoy su campaña contra M. Caillaux.

Habla en su número de hoy de la desgracia ocurrida recientemente á M. Lequet, que fué director general de contabilidad pública en el ministerio de Hacienda y ha sido relevado y retrasado en su carrera.

Atribuye *Le Figaro* esta desgracia á la intervención de M. Caillaux, influído por altos banqueros que querían desembarazarse de dicho empleado.

Después promete que seguirá ocupándose de cuestiones como ésta, relacionadas con M. Caillaux.

La Misión alemana en Turquía.

CONSTANTINOPLA. No se sabe todavía de un modo concreto qué empleo se dará á los oficiales alemanes que han venido y constituyen la Misión militar de que tanto se ha hablado.

En honor de Sarah Bernhardt.

PARIS. Mañana publicará el *Diario Oficial* el decreto por el que se concede á Sarah Bernhardt la condecoración á que antes me he referido.

Al saberse en el teatro Sarah Bernhardt que la gran trágica estaba propuesta para la Legión de Honor, el público la ha tributado una ovación estruendosa, á la que se han sumado todos los artistas de la compañía, los profesores de la orquesta y el personal.

Sus compañeros regalarán á Sarah Bernhardt las insignias en brillantes

La carrera ciclista.

PARIS. Continúa la carrera ciclista de seis días.

De cuando en cuando acude el público á enterarse de la marcha del concurso.

A las cuarenta y nueve horas de haber comenzado, llevan recorridos los equipos 1.596 kilómetros.

A las cincuenta horas, ó sea á las doce de la noche, ocupa el primer lugar el equipo Poulail-Petit Breton, que lleva recorridos 1.628 kilómetros 500 metros.

LA CATASTROFE JAPONESA

YA NO QUEDA NADIE

TOKIO. Apenas se tienen nuevas noticias de la catástrofe de Sakourachima.

La última recibida la ha enviado, por medio de un marconigrama, el acorazado japonés *Touc*.

Dice que ya no queda en Kagosima ni una sola persona, pero no agrega más detalles.

2009 Ministerio de Cultura

MUERTE DE UN ILUSTRE SOLDADO

El general Polavieja

La muerte.

La inesperada muerte del capitán general, marqués de Polavieja, ha sobrevenido cuando nadie la esperaba.

Sus achaques, su edad avanzada, fueron causa de que en varias ocasiones se temiera por su salud, pero precisamente estos últimos días el general se encontraba en tan buen estado, que uno de sus hijos, el mayor, D. Alfonso, ingeniero de Caminos, no dudó en marchar á Baza, donde se encuentra actualmente, con motivo de presentarse candidato á diputado á Cortes en las próximas elecciones, por dicho distrito.

Anoche mismo el general Polavieja estuvo charlando con sus ayudantes, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Barco y su hijo Camilo, capitán del regimiento de León, y con su familia. Estuvo jugando con ellos al tresillo hasta las doce de la noche, á cuya hora se retiró á descansar. Momentos antes se sintió indispuesto, pero aquello pasó, y cuando se retiró á su cuarto, falto de sueño todavía por su estado nervioso, estuvo haciendo solitarios y conversando con la hermana de la Caridad que desde algún tiempo á esta parte le prestaba asistencia todas las noches.

A las cuatro de la madrugada se sintió indispuesto nuevamente, y la hermana de la Caridad, muy alarmada, avisó á la familia del general.

Una hora después, el marqués de Polavieja falleció á consecuencia de un colapso, rodeado de su esposa, doña Concepción Castrillo; de sus hijos D. Camilo y doña Angeles, y de su cuñada, la señorita Dolores Castrillo.

El doctor Alabern, que llegó prontamente, encontró al general ya en período agónico.

Pronto se divulgó por Madrid la triste noticia, y al domicilio del marqués de Polavieja acudieron desde primera hora de la mañana numerosos amigos políticos y particulares del finado.

El primero en acudir fué el Presidente del Consejo de ministros. Poco después llegaban á la calle de Serrano, 25, piso segundo, donde residía el finado, el Infante D. Carlos en persona, el general Aranda, ayudante de S. M. el Rey, en representación de éste; el ministro de la Guerra, una dama de la Infanta doña Isabel; los generales Martín Arrúe, Eluruaga y Barraquer, y el secretario de la Cruz Roja.

A primera hora se pusieron telegramas á Baza y á Ceuta, donde se encuentran los hijos del finado, D. Alfonso, ya citado, y don Alvaro, teniente de las fuerzas regulares indígenas, para que se pongan en camino á la mayor brevedad.

La capilla ardiente.—El entierro.

La capilla ardiente se ha instalado en una alcoba próxima á la puerta de entrada, que se halla revestida de paños negros, y donde se ha colocado un Cristo de marfil.

El general descansa en un hermoso féretro, vestido con el uniforme de campaña de capitán general. Sobre éste lucen la gran cruz laureada de San Fernando y un pasador con otras varias, entre ellas la de María Luisa, ganada en los tiempos en que Polavieja defendía á su patria como simple soldado y de cuya época ya no existe ninguna otra en España.

En las manos sostiene un Crucifijo, que fué el mismo que estrechó el padre del marqués de Polavieja en los momentos de su muerte.

En la capilla ardiente oraron breves momentos el Infante D. Carlos y el ministro de la Guerra.

No se ha decidido nada aún sobre el entierro. Créese que se aplazará hasta pasado mañana sábado, para dar tiempo á que puedan encontrarse reunidos en Madrid los hijos del general.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de hacer venir á Madrid, para rendir honores, una compañía del regimiento de Navarra, de guarnición en Pamplona, en el cual sirvió el marqués de Polavieja como simple soldado.

*

D. Camilo García de Polavieja y del Castillo nació en Madrid el 13 de julio de 1838. Sus ascendientes paternos, los García de Polavieja, señores de Polavieja, eran oriundos de la parroquia de este último nombre en Asturias; por la línea materna descienden de los Castillo Negrete, apellido ilustre que llevaron acaudalados españoles residentes en Méjico.

En Madrid, en Málaga y en Alcoy hizo sus primeros estudios el ilustre finado; en 1849 perdió á su madre, y empezaba á prepararse para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor cuando falleció también su padre, en mayo de 1858. La muerte de su padre dejóle privado de recursos; pero firme en su propósito de servir en el ejército, sentó plaza de soldado voluntario en Vitoria el día 20 de agosto de 1858.

El regimiento infantería de Navarra, número 25, fué el primer Cuerpo á que perteneció el futuro general y ministro de la Guerra. Al terminar dicho año, era ya cabo primero y el 8 de agosto de 1859 ascendió á sargento segundo. Casi coincidió este ascenso con la declaración de guerra á Marruecos. Allá fué Polavieja con el regimiento de Navarra; el 29 de noviembre desembarcó en Tetuán y al siguiente día recibió su bautismo de fuego en la batalla de Sierra Bullones.

Tomó parte después en casi todas las acciones que allí se libraron, siendo herido en la batalla de Wad Ras; mereció personal elogio del mismo general en jefe, D. Leopoldo O'Donnell, y sobre el campo de batalla se le otorgó el grado y luego el empleo de sargento primero.

Regresó á Valladolid con su regimiento, pasó después al Provincial de Albacete y el 16 de julio de 1863 fué promovido al empleo de alférez.

Cuando los enemigos de España alzáronse en armas contra la metrópoli en Santo Domingo, á la Isla Española marchó Polavieja, destinado al batallón de cazadores de Isabel II. Allí, como en Africa, se batió sin cesar, y el 7 de febrero de 1864 obtuvo el grado de teniente por méritos de guerra. La fiebre palúdica le obligó á retirarse á la Habana.

De 1865 á 1868 estuvo Polavieja en la Subinspección de Infantería. En 1869, Polavieja tomó parte en la campaña de Cuba, y en la acción de El Macio recibió un balazo en un muslo. Por los méritos contraídos en la campaña, ascendió á capitán en 1871.

Durante el año 1871 operó Polavieja sin descanso, mereciendo obtener la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, en agosto y septiembre el grado y empleo de comandante, y el 21 de agosto de 1872 el grado de teniente coronel. De regreso, en la Península, combatió á las órdenes de Martínez Campos contra los cantonales, obteniendo el 8 de agosto de 1873 el empleo de teniente coronel; el 30 de abril de 1874 ganó el grado de coronel, combatiendo en el Norte con los carlistas.

En diez y ocho años, casi todos transcurridos en campaña, en Africa, en Santo Domingo, en Cuba y en la Península, había llegado Polavieja de soldado á oficial general; tenía á la sazón treinta y ocho años de edad.

De nuevo volvió Polavieja á Cuba, á pelear con los insurrectos, á las órdenes del general Martínez Campos, y en esta segunda campaña logró aniquilar las huestes del cabecilla Pancho Jiménez, obteniendo por estos hechos la gran cruz roja del Mérito Militar. Más tarde operó también contra Maceo y Limbano Sánchez, obligando á este último á capitular. El 17 de julio fué promovido Polavieja al empleo de mariscal de campo y nombrado comandante general y gobernador civil de la nueva provincia de Puerto Príncipe.

Como gobernador hizo Polavieja una gestión acertadísima y meritoria. En 22 de junio fué nombrado gobernador de la provincia de Santiago.

Poco después estalló la nueva rebelión, denominada «la guerra chiquita» porque apenas duró un año.

Polavieja, encargado del mando de las fuerzas de mar y tierra, logró sofocar en tan corto tiempo la rebelión, y fué propuesto para el empleo de teniente general.

En 27 de febrero de 1882 embarcó Polavieja para la Península, el 9 de agosto fué nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina y en 9 de octubre capitán general de Andalucía.

El 19 de marzo de 1885 había contraído matrimonio con doña Concepción Castrillo de Medina, dama de ilustre familia sevillana.

En 5 de enero de 1888 dimitió la capitanía y vino á establecerse en Madrid, encargándose de la subinspección general de Infantería. En julio de 1890, el Gabinete Cánovas confióle el mando superior civil y militar de Cuba, que había dimitido el general Chinchilla. Desde allí, Polavieja envió al Gobierno interesantes comunicaciones oficiales exponiendo las necesidades de la isla y los medios de conjurar nuevas rebeliones, y declarándose partidario de la autonomía. No encontrando eco en los gobernantes, Polavieja dimitió el cargo, y el 18 de junio de 1892 se embarcó para la Península, donde se le confió la jefatura del Cuarto militar de S. M.; en 1895, Su Santidad le honró con el título de marqués de Polavieja; la Orden de la Cruz Roja le nombró su presidente, y al año siguiente fué nombrado segundo cabo y luego gobernador y capitán general del archipiélago filipino

El breve período que mandó en estas islas es uno de los más brillantes de su historia militar; pero su conducta como gobernador fué objeto de censuras.

Convaleciente de la fiebre y con una grave afección á la vista, desembarcó en Barcelona el 31 de mayo de 1897. Desde allí se trasladó á la corte, y gracias á los cuidados del doctor Alabern pudo ir recobrando la vista y desempeñar la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Estimulado por la opinión pública, Polavieja creyó llegado el momento de tomar parte activa en la política, encauzándola por nuevos rumbos: de aquí su famosa Carta manifiesto del 1.º de septiembre de 1898.

A fines de 1898, era inminente la caída del partido liberal: se aprestaba á recoger el Poder la Unión Conservadora, y su jefe, don Francisco Silvela, declaró que aceptaba las ideas expuestas en el manifiesto de Polavieja, y el general consintió en aliar sus fuerzas con las de éste. El 3 de mayo de 1899 se constituyó el nuevo Gabinete, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Estado don Francisco Silvela, y de la de Guerra, el general D. Camilo García de Polavieja.

Después de esta época, el ilustre finado prestó grandes servicios á la Cruz Roja Española organizándola bajo su presidencia, y logrando que esta institución fuese una de las más grandes instituciones benéficas.

Moret puso á la firma regia el ascenso de Polavieja á capitán general del Ejército, en una época en que se pensaba que las dos vacantes que existían de esta eminente jerarquía militar no habrían de ser cubiertas. Entonces lo fué también el Sr. Weyler.

El general Polavieja abandonó en estos últimos años la vida activa de la política y sólo asistía á algunas reuniones de ex ministros del partido conservador.

Fué capitán general de Cataluña y de otras regiones militares de España.

El último cargo importante que ocupó fué la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Descanse en paz el ilustre soldado.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

ALCANCE POLITICO

Mister Browning, director de la Compañía de Riotinto, y el Sr. Hervás, representante de aquélla en la Comisión arbitral, visitaron anoche al ministro de la Gobernación para darle cuenta de una fórmula, que esperan sea aprobada en la reunión que hoy por la mañana celebrará la referida Comisión.

La fórmula parece que está aceptada ya por los representantes obreros, faltando solamente pequeños detalles para que el laudo de la Comisión sobre la base tercera quede firmado.

*

Una Comisión de carpinteros en huelga ha visitado anoche al Sr. Sánchez Guerra, solicitando la mayor neutralidad en el pleito que mantienen con los patronos.

El ministro de la Gobernación recomendó á los huelguistas que conferenciasen con el gobernador de Madrid, que es el que lleva las negociaciones sobre esta huelga.

*

El gobernador de Castellón comunica que en término de Villafranca ha volcado un automóvil del servicio público, resultando nueve viajeros heridos.

*

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey dos decretos autorizando el arriendo de locales para Comisarías de Policía en Alicante y Málaga.

¡POBRES RURALES!

Más razón que los santos

Recibimos el siguiente telegrama:

«CUDILLERO. Los telegramas enviados á los pueblos de la provincia, que antes de la reforma costaban 55 céntimos cada 15 palabras, cuestan ahora una peseta cinco céntimos. ¡Duro con los golfos que vivimos en los pueblos!—*Agustín Bravo.*»

Tiene razón ese señor. Más razón que los santos.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Prácticas.

Se dispone que pase á continuar las prácticas como alumno de la Escuela de Guerra en el noveno regimiento montado de Artillería D. Manuel Golmayo.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Fernando Tapia Ruano, que se encuentra de reemplazo como herido en campaña.

Profesorado.

Queda en situación de excedente y en comisión en la Academia de Artillería el comandante profesor D. Joaquín Rey, por cumplir en el mes actual el plazo máximo de profesorado.

Ingreso en Carabineros.

Se desestima la instancia de ingreso en Carabineros del primer teniente de Infantería D. José Roche, y se deja sin efecto la instancia en igual sentido del teniente de Caballería D. Víctor Orduña.

Ingreso en Inválidos.

Se le concede al cabo fogonero del cañonero que fué «General Concha» Juan José Aragón Vela.

Abono de tiempo.

Se le concede para los efectos de permanencia en Africa al músico mayor de segunda D. Román de San José Redondo.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato á los auxiliares de Oficinas de segunda y tercera del personal del Material de Artillería D. Victoriano Méndez y D. Cosme Padilla.

Conferencias sobre Marruecos.

Las conferencias que sobre «La acción políticomilitar de España en sus zonas de Marruecos» ha de pronunciar en el Centro del Ejército y de la Armada el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, se inaugurarán á las seis y media de la tarde del sábado 24 del actual, continuando sucesivamente á la misma hora del martes 27 y sábado 31 del mismo, y del martes 3 y sábado 7 de febrero próximo.

Los temas parciales de cada conferencia se anunciarán oportunamente.

SUCESOS DEL DIA

Una denuncia.

Doña María Teresa de Figueroa, marquesa de Tamarón, se ha presentado en la Dirección de Policía y luego en el Juzgado de guardia á denunciar que del cuarto que ocupaba en un hotel céntrico de esta capital le han faltado varias alhajas de su propiedad.

Son éstas: un reloj de oro, valorado en 500 pesetas; una cifra 13 con brillantes, en 400; una cadena de perlas, en 750; un lápiz de oro, en 65, y un álbum de retratos, en 80.

Dice la denunciante que notó la falta de las alhajas el mismo día que entraron en su habitación, entre otras personas de la servidumbre, la lavandera y la auxiliar de ésta.

Preventivamente han sido detenidas las mencionadas mujeres, quedando á disposición del Juzgado.

Robo de palomas.

Juan Fernández Bayón, empleado en el Tiro de Pichón, llevaba ayer un carro cargado de cajas, que contenía cada una dos docenas de palomas para facturar.

Dejó el carro á la puerta de la estación del Norte y á su cuidado á un hijo de trece años, llamado Félix.

El pequeño debió distraerse, porque cuando salió el padre de las oficinas de factaje habían volado varias docenas de palomas... ¡con cajas y todo!

La ropa de Belmonte.

Un sujeto llamado Luis Belmonte, de oficio cerrajero, bajó á los sótanos de la casa núm. 13 de la calle de Apodaca.

En la puerta de la casa, donde está la bajada al sótano, dejó sus ropas y algunos utensilios propios de su oficio, y cuando subió se los habían robado.

Belmonte fué en mangas de camisa á denunciar el hecho á la Comisaría.

Los novios que pegan.

En la calle de Miguel Servet fué detenido anoche un individuo que estaba abofeteando á su novia, preciosa muchacha de diez y siete años.

Esta tuvo que ser curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de lesiones en la cara.

PROVINCIAS

El frío.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La temperatura ha descendido mucho y sopla un viento fortísimo y helador.

El tránsito por las calles se hace muy difícil.

Los trenes llegan retrasados á causa de las nieves.

El caudal del Ebro ha aumentado bastante.

Cacería de jabalíes.

Comunican de Salvatierra que una partida de cazadores ha dado muerte á seis jabalíes.

Uno de ellos era enormemente grande.

«El lobo».

En el Teatro Circo, la compañía de Francisco Fuentes ha estrenado *El lobo*, de Dicenta, con un éxito franco.

Fuentes ha sido aplaudidísimo.

Cuadrilla de rateros.

La Policía ha detenido á una cuadrilla de muchachos que cometía frecuentes raterías.

Para las víctimas de la campaña.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El próximo domingo se efectuará una cuestación en las iglesias á favor de los heridos y enfermos y de las familias de los muertos en la campaña.

Las damas que realicen la colecta llevarán lazos blancos en el brazo izquierdo.

La recaudación del domingo.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Las presidentas de las Juntas local, provincial y regional de damas han dirigido una carta á los periódicos dando las gracias á cuantas personas contribuyeron á la cuestación efectuada el domingo pasado á beneficio de las víctimas de la guerra.

Se recaudaron 3.847 pesetas.

Descarrilamiento sin desgracias.

LUGO. (Miércoles, noche.) El correo descendente descarriló entre Puebla de Brollón y San Claudio.

El percance obedeció á las malas condiciones del coche de la ambulancia de Correos.

Las primeras noticias del descarrilamiento produjeron la natural alarma. Pero se desvaneció pronto al saber que no había desgracias personales.

La línea ha quedado interceptada.

Caminos interceptados.

LEON. (Jueves, madrugada.) El temporal de nieves continúa impetuoso en esta provincia y en la de Asturias.

Las últimas noticias que se reciben de Busdongo dicen que está nevando copiosamente en el puerto de Pajares.

Algunos caminos se hallan interceptados por la nieve.

De continuar con la misma intensidad el temporal de nieves, se teme que los trenes no puedan circular por la línea de Asturias.

El frío.

En esta capital se siente de nuevo intensísimo frío, marcando el termómetro ocho grados bajo cero.

La propaganda reformista.

ALICANTE. (Jueves, mañana.) Existe gran expectación por oir á D. Melquiades Alvarez en el mitin reformista que se celebrará el domingo.

A juzgar por el entusiasmo que muestran los reformistas de la capital y la provincia, el mitin resultará brillantísimo.

De Murcia y Valencia vendrán numerosas Comisiones reformistas.

Los murcianos tienen el propósito de invitar á D. Melquiades para que vuelva á Murcia.

Viajeros esperados.

Esta noche son esperados los candidatos para diputados á Cortes por esta circunscripción, D. Salvador Canals y el Sr. García Durán, pasante del ministro de Hacienda.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9,15 (función 41 de abono, 25 del turno segundo), Tosca.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), La malquerida y Los chorros del oro.

ESPAÑOL.—6 (función especial), Las de Caín.

COMEDIA.—5,30 (séptima matinée), El orgullo de Albacete.

LARA.—6,30 (doble), Mi cara mitad (dos actos) y Mary Bruni.

10 (doble), El abanico de Celia (tres actos) y Mary Bruni.

APOLO. — 6 (16 vermouth de gran moda), Musetta.—7,15, La copla del amor.—10,15, ¡Si yo fuera Rey!—11,45, La copla del amor.

PRICE.—6, Bohemios y Los cadetes de la Reina.—10, Marina.

COMICO.—6,30 (sencilla), La canción de la farándula.—10,30 (sencilla), La piedra azul.—11,30 (sencilla), La gitanada

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), Lista de Correos.—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), Las píldoras de Hércules.—10 (doble), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea.—7,15, La plebe.—9,15, Matías López.—10,45 (doble), La Faraona (dos actos).

MARTIN.—6 (vermouth de gran moda), El húsar de la Guardia. — 7,15, Molinos de viento.—10,15, La hija del guarda (estreno).—11,30, La última hora.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6, Pepita Reyes y La Argentinita.—10, Malvaloca y La Argentinita.

COLISEO IMPERIAL.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Exito: El caballo blanco.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao.)—Gran sección de 4,30 á 1.—Gran gala.—Estreno de inmensa emoción: El policía apache (cuarta de la serie Fantomas).—Exitos extraordinarios: La esfinge (1.500 metros) y La señal roja.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: El nocturno de Chopin.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,...

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL. Teléf. 90...**

El *Jarabe Orive* cura la tos.—**Borrell: Farmas.**

Piperacina MIDY
GOTA .REUMATISMO

Regalo un frasco pulmol

Cura la tos, asma, disnea, catarros. García Suárez. Calle Recoletos, 2. Exijo presentar este anuncio. Venta en farmacias, **3,50 ptas.**

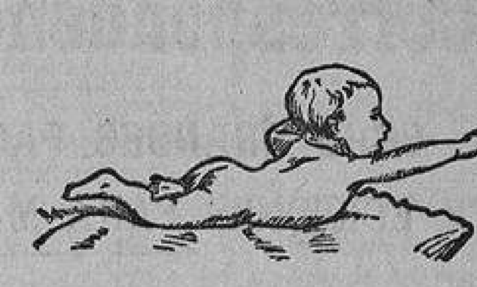

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia

es la

HARINA lacteada NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
Capital suscripto.. .		83.726.000
Aumento sobre 1912.	13.500.000	
Capital realizado.. .		33.900.000
Aumento sobre 1912.	6.600.000	
Utilidades líquidas. .		2.800.000
Aumento sobre 1912.	1.000.000	
Fondos de garantía, previsión y cultura.		1.400.000
Aumento sobre 1912.	600.000	
Préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de diciembre de 1913.		50.900.000
Aumento sobre los realizados hasta 31 de diciembre 1912. .	10.000.000	

Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias, seis y medio por ciento, libre de impuesto.

Idem á las ordinarias, siete por ciento, íd., íd.

Puerta del Sol, 9.—Madrid.
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

El policía apache

Cuarta de la serie FANTOMAS

Se estrena mañana jueves en el

CINEMA X INTENSA EMOCION

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

"OXYPATIA"

A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis, asma, neurastenia, afecciones del riñón y todas las producidas por impureza ó intoxicación de la sangre, que se hallen cansados de probar inútilmente toda clase de tratamientos, podrán obtener la curación de sus dolencias, por crónicas que sean, por medio del **OXYPATHOR**, de fama mundial, cuyos éxitos son ya conocidos en España.

El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxipata en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde, en el Hotel Palace de esta corte.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

© 2009 Ministerio de Cultura

LOS PRODUCTOS
MAGGI

Los productos MAGGI prestan inmejorables servicios en cada cocina
De venta en Ultramarinos y Comestibles

SE OFRECEN SUSTITUTOS
para Africa, á los quin os sorteados Para más detalles: Dirigirse, Oficinas de Sustitución, **calle de Colmenares, número 5, duplicado, bajo.**

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—**Carrera San Francisco, 11.**

EL SEÑOR

Don Rafael Blanco Olivera

ABOGADO QUE FUÉ DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1914

Á LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Francisco Ruiz Cánovas; sus afligidos hijos, D. Manuel, D. Rafael, D. Vicente, doña Purificación y D. Francisco Javier; hijas políticas, doña Concepción Rodríguez y doña Carmen Santías; hermana, doña Carmen; hermanos políticos, D. José Moya, D. Vicente Viu, doña Teodora y doña Julia Juste; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103).

Las misas de San Gregorio comenzarán el 17 de enero, á las once, en la citada iglesia.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — **PARIS, 31, Rue de Seine.**

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

EL

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Tortícolis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán; Franco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Paradiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Choliz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

VENTAS
URGENTES. Suntuoso hotel Casa, todos adelantos modernos. Barrio Salamanca. Baratísimos.—IBAÑEZ, **Moratín, 3, pral. dcha** De tres á seis. Teléfono 2628.

COMPRO
hotel, 20 á 25.000 ptas., cerca tranvía. Lista de Correos H. Ilete 50 ptas. núm. 9.324/48.

¿Beegee...?
Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba.—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo agregar 0,40.—**Venta exclusiva La Asia, Preciados, núm. 23. Madrid.**

VAMOS, YA HAY UNA MODA UTIL
é higiénica: la del **FUMOL** en el cigarro, en la casa, en la boca, en la nariz, 50 cénts. Estancos y Admón., Alcalá, 145

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLÓ

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. **Su uso puede ser ilimitado.**

Completas
Baterías de cocina con utensilios irrompibles, especiales de esta Casa, 55 ptas. Modernos y cómodos caloríferos de petróleo.—Calientapiés, calientamanos y otros. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cénts. Cafeteras.—Precios fijos baratos.
Antigua Casa **Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (o) o. **Unicamente Marín.**

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS
FABRICA DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se produzcan hasta fin del año 1916 en esta y otras fábricas de la misma.

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 20 del actual.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las Oficinas de la Fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Madrid, 2 de enero de 1914.—El Administrador Jefe, **Francisco Carmona.**

LA TOS SE QUITA
En 24 has con **Jarabe Lorencini.** *Arenal, 2, y farmacias.*

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: **PEREZ, MARTIN Y COMP.ª—Alcalá, 9, Madrid.**

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en pradas farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, **San Bernardo, 41. Madrid.**

CADA 2.000 PESETAS
rentan 40 mensuales, sólidamente garantizadas por importante empresa. Apartado Correos, núm. 617. MADRID.

AVISO
La Casa que más paga por oro plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

HABIENDOSE EXTRAVIADO DOS RESGUARDOS, número 6 035, de 298 Obligaciones Unión Resinera, fecha 11 junio 1910, expedido á favor de D. Clemente Alvira Martín; y número 5.652, de 2.500 pesetas nominales, Interior, 4 por 100, fecha 4 diciembre 1908, á nombre de D. Manuel Díez Bernardo, se anuncia por TERCERA VEZ, á los efectos del artículo 71 de los Estatutos de este Banco.

Madrid, once de enero de mil novecientos catorce.—Por el Secretario General, ***José Arias Medina.***

ARBOLES de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama. Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbustos.—Dirigirse á F. Pouzet, Carrera San Jerónimo, 37, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

ALMACEN DE TEJIDOS
SEVILLA, 16 SUCURSAL **Arenal, 20.** Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.—Mantas.—Mantones.—Lanería.—Franelas.—Géneros blancos.—Alfombras.—Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Edredones

Sastre, zurce, refórma todas prendas.—Peligros 9, 2.º

Plaza, sastre, un año plazo 5.000 clientes. *Corredera, 45.*

Arreglomotores. Cabestreros, 5

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera. San Justo, 1.**

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa**

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, teléf. 174

ABRIGOS
Se liquidan 1.500 á precios increíbles. *Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53.* Se traslada el local.

En familia
se admiten uno ó dos caballeros; gabinetes exteriores. **Conde Duque, 16. 1.º dcha.**

SE VENDE DICCIONARIO Alcubilla. San Marcos, 25, 2.º dcha.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID
MARCA CONCEDIDA
Sres. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

VIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Dolores Mendieta y Landa

DE PEÑA

Falleció el día 15 de nero de 906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, D. Enrique de la Peña y Huerta; doña Dolores Ortiz y Coll, demás familia y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la parroquia de San Ginés y en la capilla del Santísimo Cristo de la misma; el 16 en las Descalzas Reales; el 17 en los Servitas, y el 19 en el Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), y el Manifiesto el día 18 en esta última iglesia, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora finada.

El Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Vitoria, Segovia, Avila y Astorga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen de Ortega y de Castilla

VIUDA DE SOROA

Ha fallecido el día 13 de enero de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

D. E. P.

Su director espiritual, reverendo padre don Juan Manuel Alcalá; sus sobrinos, D. Enrique y D. Rafael; demás familia y testamentarios,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferraz, 56, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por todo lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

La Funeraria.—Preciados, 20

XIV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Loreto Gullón y Regoyos

DE FISCOWICH

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE ENERO DE 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 15 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de sus padres

DON ALONSO GULLON
Y
DOÑA VICTORINA DE REGOYOS

Su viudo, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden sus almas á Dios y les tengan presentes en sus oraciones. (7)

(c) Ministerio de Cultura